

Telefónica

CTC CHILE Y FILIALES

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

por los períodos de tres meses terminados al

31 de marzo de 2005 y 2004

(CONSOLIDADOS)

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Balances Generales
Estados de Resultados
Estados de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

M\$: Miles de pesos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS

Señores Presidente del Directorio y Directores de
Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.

Hemos revisado los balances generales consolidados interinos de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y filiales al 31 de marzo de 2005 y 2004 y los correspondientes estados consolidados interinos de resultados y de flujo de efectivo por los períodos de tres meses terminados en esas fechas. Estos estados financieros consolidados interinos y sus correspondientes notas son responsabilidad de la administración de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A..

Hemos efectuado la revisión de acuerdo con normas de auditoría establecidas en Chile para una revisión de información financiera interina. Una revisión de información financiera interina consiste principalmente en aplicar procedimientos de revisión analítica a los estados financieros y efectuar las indagaciones con el personal responsable de las materias financieras y de contabilidad. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto. En consecuencia, los estados financieros consolidados interinos al 31 de marzo de 2005 y 2004 no han sido auditados y por lo tanto, no estamos en condiciones de expresar, ni expresamos dicha opinión.

Basados en nuestra revisión de los estados financieros consolidados interinos de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y filiales al 31 de marzo de 2005 y 2004, no tenemos conocimiento de ajustes significativos que debieran ser efectuados a los mismos, para que estén de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

DELOITTE

Abril 18, 2005

Arturo Platt A.



BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 31 DE MARZO DE 2005 Y 2004

A C T I V O S	NOTAS	2005	2004	P A S I V O S	NOTAS	2005	2004
		MS	MS			MS	MS
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE			
Disponible		4.940.493	8.741.868	Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	(15)	9.485.901	19.722.403
Depósitos a plazo	(34)	74.881.501	1.724.418	Obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo - porción corto plazo	(15)	16.751.009	88.126.030
Valores negociables (neto)	(4)	31.569.713	48.674.389	Obligaciones con el público (pagarés)	(17a)	46.711.656	-
Deudores por ventas (neto)	(5)	152.351.921	206.296.459	Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)	(17b)	95.638.013	109.159.370
Documentos por cobrar (neto)	(5)	3.197.292	6.973.733	Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año		31.450	460.152
Deudores varios	(5)	24.839.300	12.824.128	Dividendos por pagar		2.189.791	105.710
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(6 a)	16.160.435	20.355.713	Cuentas por pagar	(35)	82.852.306	129.617.777
Existencias (neto)		4.127.379	19.446.743	Documentos por pagar		-	256.045
Impuestos por recuperar		-	16.179.311	Acreedores varios	(36)	26.730.083	36.964.828
Gastos pagados por anticipado		4.464.983	7.917.979	Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	(6 b)	23.790.215	22.650.069
Impuestos diferidos	(7 b)	14.805.721	17.864.333	Provisiones	(18)	2.657.642	4.064.644
Otros activos circulantes	(8)	70.094.813	75.667.454	Retenciones		11.093.849	11.680.863
				Impuesto a la renta		29.376.448	-
				Ingresos percibidos por adelantado		8.028.948	9.536.026
				Otros pasivos circulantes		1.475.903	2.109.459
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES		401.433.551	442.666.528	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES		356.813.214	434.453.376
ACTIVO FIJO	(10)			PASIVOS A LARGO PLAZO			
Terrenos		26.129.917	28.120.571	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(16)	354.106.663	319.839.846
Construcciones y obras de infraestructura		188.311.087	188.824.530	Obligaciones con el público largo plazo (bonos)	(17)	41.962.979	326.695.288
Maquinarias y equipos		3.096.748.171	3.532.026.571	Acreedores varios largo plazo		4.973	3.849.591
Otros activos fijos		247.534.431	353.289.036	Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	(6 b)	-	21.846.742
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo		9.360.583	9.380.024	Provisiones largo plazo	(18)	33.330.365	19.832.014
Depreciación (menos)		2.234.543.001	2.300.624.872	Impuestos diferidos a largo plazo	(7 b)	56.710.125	49.105.632
TOTAL ACTIVOS FIJOS		1.333.541.188	1.811.015.860	Otros pasivos a largo plazo		7.755.512	8.165.771
				TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO		493.870.617	749.334.884
				INTERES MINORITARIO	(20)	1.600.192	1.341.409
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO	(21)		
Inversión en empresas relacionadas	(11)	8.190.924	10.389.407	Capital pagado		880.977.537	878.321.326
Inversión en otras sociedades		3.919	3.919	Reserva revalorización capital		(7.047.820)	(4.391.609)
Menor valor de inversiones	(12)	18.810.103	157.897.495	Otras reservas		(989.580)	(674.778)
Deudores a largo plazo	(5)	21.808.091	32.104.976	Utilidades retenidas:		112.460.585	442.377.790
Intangibles	(13)	45.386.696	41.833.263	Utilidades acumuladas		357.551.545	438.788.314
Amortización (menos)	(13)	7.584.877	5.288.948	Utilidad del periodo		8.170.508	3.589.476
Otros	(14)	16.095.150	10.139.898	Dividendos provisorios (menos)		253.261.468	-
TOTAL OTROS ACTIVOS		102.710.006	247.080.010	TOTAL PATRIMONIO		985.400.722	1.315.632.729
TOTAL ACTIVOS		1.837.684.745	2.500.762.398	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.837.684.745	2.500.762.398

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS POR LOS PERIODOS DE TRES MESES
TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2005 Y 2004

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	M\$	M\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de explotación	136.623.605	205.022.188
Costos de explotación (menos)	<u>86.055.557</u>	<u>137.345.021</u>
Margen de explotación	50.568.048	67.677.167
Gastos de administración y ventas (menos)	<u>28.855.247</u>	<u>43.412.323</u>
RESULTADO OPERACIONAL	21.712.801	24.264.844
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos financieros	3.341.374	1.879.964
Utilidad por inversión en empresas relacionadas (11)	392.462	59.465
Otros ingresos fuera de la explotación (22 a)	578.392	709.513
Pérdida por inversión en empresas relacionadas (menos) (11)	7.360	35.366
Amortización menor valor inversión (menos) (12)	373.884	2.888.244
Gastos financieros (menos)	8.621.575	11.593.634
Otros egresos fuera de la explotación (menos) (22 b)	1.436.340	1.014.770
Corrección monetaria (23)	(5.370.278)	(2.274.377)
Diferencia de cambio (24)	2.373.408	998.988
RESULTADO NO OPERACIONAL	(9.123.801)	(14.158.461)
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	12.589.000	10.106.383
Impuesto a la renta (7 c)	(4.436.475)	(6.561.889)
RESULTADO CONSOLIDADO	8.152.525	3.544.494
Interés minoritario (20)	17.983	44.982
UTILIDAD DEL PERIODO	8.170.508	3.589.476

Las notas adjuntas 1 a 36 forman parte integral de estos estados financieros.

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS POR LOS PERIODOS DE TRES MESES
TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2005 Y 2004**

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	M\$	M\$
FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	71.938.048	39.097.823
Utilidad del Período	8.170.508	3.589.476
Resultado en venta de activos	(1.186)	(145)
(Utilidad) Pérdida en ventas de activos fijos	(1.186)	(145)
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo :	59.433.365	79.394.632
Depreciación del período	49.028.199	67.347.193
Amortización de intangibles	820.085	620.963
Castigos y provisiones	5.981.308	7.521.456
Utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas (menos)	(392.462)	(59.465)
Pérdida devengada en inversiones en empresas relacionadas	7.360	35.366
Amortización menor valor de inversiones	373.884	2.888.244
Corrección monetaria neta	5.370.278	2.274.377
Diferencia de cambio neta	(2.373.408)	(998.988)
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo (menos)	(6.703)	(264.332)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	624.824	29.818
Variación de activos, que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones	5.465.514	13.265.196
Deudores por ventas	(7.108.278)	4.744.703
Existencias	1.617.502	655.727
Otros activos	10.956.290	7.864.766
Variación de pasivos, que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones)	(1.112.170)	(57.106.354)
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	6.264.230	(48.872.730)
Intereses por pagar	(2.676.210)	(3.425.079)
Impuesto a la renta por pagar (neto)	427.412	906.644
Otras cuentas por pagar relacionadas con el resultado fuera de la explotación	(794.704)	(6.729.910)
I.V.A. y otros similares por pagar	(4.332.898)	1.014.721
Utilidad del interés minoritario	(17.983)	(44.982)

Las notas adjuntas 1 a 36 forman parte integral de estos estados financieros

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS POR LOS PERIODOS DE TRES MESES
TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2005 Y 2004**

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	M\$	M\$
FLUJO NETO NEGATIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(67.025.671)	(7.041.189)
Obligaciones con el público	11.628.667	-
Pago de préstamos (menos)	(9.831.023)	(3.215.160)
Pago de obligaciones con el público (menos)	(68.823.315)	(3.767.607)
Otros desembolsos por financiamiento (menos)	-	(58.422)
FLUJO NETO NEGATIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(24.902.111)	(25.335.839)
Ventas de activo fijo	148.336	48.305
Incorporación de activos fijos (menos)	(13.456.404)	(22.274.755)
Inversiones en instrumentos financieros (menos)	(4.137.600)	(3.109.389)
Otros desembolsos de inversión (menos)	(7.456.443)	-
FLUJO NETO (NEGATIVO) POSITIVO TOTAL DEL PERIODO	(19.989.734)	6.720.795
EFFECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.304.127	163.554
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(18.685.607)	6.884.349
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	155.884.883	33.890.612
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	137.199.276	40.774.961

Las notas adjuntas 1 a 36 forman parte integral de estos estados financieros

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1. Composición del Grupo Consolidado e Inscripción en el Registro de Valores:

- a) La Compañía es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 009 y por ello está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.
- b) Sociedades filiales inscritas en el Registro de Valores:

Al 31 de marzo de 2005 del grupo consolidado se encuentran inscritas en el Registro de Valores las siguientes filiales:

Filiales	RUT	N° Inscripción	Porcentaje de participación (directa e indirecta)	
			2005	2004
			%	%
Telefónica Mundo S.A.	96.551.670-0	456	99,16	99,16
Globus 120 S.A.	96.887.420-9	694	99,99	99,99
Telefónica Asistencia y Seguridad S.A.	96.971.150-8	863	99,99	99,99

2. Criterios Contables Aplicados:

(a) Período contable:

Los estados financieros interinos consolidados corresponden a los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2005 y 2004.

(b) Bases de preparación:

Los presentes estados financieros interinos consolidados (en adelante, los estados financieros) han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.

En el caso de existir discrepancias entre los principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores A.G. y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, para la Compañía primarán las normas impartidas por la Superintendencia.

Los estados financieros de la Compañía al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, son preparados para ser revisados y auditados respectivamente de acuerdo a los requerimientos legales vigentes. En relación con los estados financieros trimestrales de marzo y septiembre, la Compañía voluntariamente tiene como práctica que éstos sean sometidos a una revisión de información financiera interina efectuada con normas establecidas para este tipo de revisión descritas, en la norma de auditoría generalmente aceptada N°45 sección N°722, emitida por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

(c) Bases de presentación:

Los estados financieros interinos consolidados de 2004 y sus correspondientes notas, han sido actualizados extracontablemente en un 2,2% a fin de permitir la comparación con los estados financieros de 2005. Para efectos comparativos, se han efectuado algunas reclasificaciones en los estados financieros interinos de 2004.

(d) Bases de consolidación:

En estos estados financieros interinos consolidados se incluyen activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la Sociedad matriz y filiales. También se han eliminado las transacciones significativas de activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo efectuadas entre las compañías consolidadas y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, presentados como Interés Minoritario (ver nota 20).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2. **Criterios Contables Aplicados**, continuación:

(d) **Bases de consolidación**, continuación:

Sociedades incluidas en la consolidación:

Al 31 de marzo de 2005 el grupo consolidado (La Compañía) se compone de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y las siguientes filiales:

<u>RUT</u>	Nombre Sociedad	Porcentaje de participación			
		Directo	Indirecto	Total	2004 Total
96.545.500-0	CTC Equipos y Servicios de Telecomunicaciones S.A.	99,99	-	99,99	99,99
96.551.670-0	Telefónica Mundo S.A.	99,16	-	99,16	99,16
96.961.230-5	Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	99,90	0,09	99,99	99,99
96.786.140-5	Telefónica Móvil S.A. (1)	-	-	-	99,99
74.944.200-k	Fundación Telefónica Chile	50,00	-	50,00	50,00
96.887.420-9	Globus 120 S.A.	99,99	-	99,99	99,99
96.971.150-8	Telefónica Asistencia y Seguridad S.A.	99,93	0,06	99,99	99,99
90.430.000-4	Telefónica Empresas CTC Chile S.A.	99,99	-	99,99	99,99
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A.	-	99,99	99,99	99,99
96.811.570-7	Administradora de Telepeajes de Chile S.A.	-	79,99	79,99	79,99
78.703.410-1	Tecnonáutica S.A.	-	99,99	99,99	99,99

- 1) Con fecha 23 de julio de 2004, Telefónica CTC Chile procedió a vender el 100% de la participación que tenía sobre la sociedad Telefónica Móvil Chile S.A., el monto de la operación significó un desembolso por parte de Telefónica Móviles S.A.(sociedad compradora) ascendente a US\$ 1.058 millones los que fueron pagados con fecha 28 de julio de 2004. Esta transacción significó para Telefónica CTC Chile reconocer un efecto en resultado (utilidad), después de amortizar en forma extraordinaria el saldo del menor valor a junio de 2004 asociado a esta inversión y neta de impuesto por M\$ 303.540.170 (equivalentes aproximadamente a US\$ 470 millones a la fecha de la transacción).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2. **Criterios Contables Aplicados**, continuación:

(e) **Corrección monetaria:**

Los estados financieros interinos consolidados se presentan ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria de acuerdo con Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación del poder adquisitivo de la moneda en ambos periodos. La variación del IPC acumulada al 31 de marzo de 2005 y 2004, para los saldos iniciales, alcanza a un -0,8 % y -0,5 %, respectivamente.

(f) **Bases de conversión:**

Los activos y pasivos en US\$ (Dólares estadounidenses), Euros, UF (Unidades de Fomento), han sido convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada uno de los periodos:

AÑO	US\$	EURO	UF
2005	585,93	759,57	17.198,78
2004	616,41	758,38	16.820,82

Las diferencias de cambio que se originan en la aplicación de esta norma, se cargan o abonan a los resultados del período.

(g) **Depósitos a plazo:**

Los depósitos a plazo se presentan de acuerdo al valor del capital invertido más los reajustes, si procede, e intereses devengados hasta el cierre del período.

(h) **Valores negociables:**

Los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición corregido monetariamente, más los intereses devengados al cierre de cada período según la tasa de interés real determinada a la fecha de compra o a su valor de mercado, el que sea menor.

Las inversiones en cuotas de fondos mutuos se presentan al valor de la cuota al cierre de cada período. Las inversiones en acciones se presentan a su valor de costo corregido o a su valor de mercado, el que sea menor.

(i) **Existencias:**

Los equipos destinados a la venta se presentan a su costo de adquisición o desarrollo corregido monetariamente o a valor de mercado, el que sea menor.

Los inventarios que se estima serán utilizados durante los próximos doce meses se clasifican como activo circulante y su costo se corrige monetariamente. La provisión de obsolescencia ha sido determinada sobre la base de un estudio de los materiales de baja rotación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2. **Criterios Contables Aplicados**, continuación:

(j) Subsidios en venta de equipos celulares:

Representa la diferencia entre el costo al cual Telefónica Móvil de Chile S.A. adquiere los equipos celulares desde los proveedores y el valor al cual son vendidos a sus clientes, es decir, el monto de subsidio que se otorga a los clientes.

El monto de subsidio tanto prepago como contrato, con excepción del comodato y/o arriendo, se carga a resultados al momento de la venta del equipo.

(k) Comodato:

El costo de adquisición de estos equipos celulares se activa como una partida de activo fijo y se deprecia en un plazo de 24 meses a partir de la firma del contrato, momento en el cual se carga en resultados la primera cuota de depreciación.

A partir del 1 de junio de 2002, como una estrategia comercial de retención de clientes, la sociedad implementó una política de fidelización de clientes, consistente en el recambio de equipos asociados a contratos de comodato con una antigüedad de 18 meses. De acuerdo con lo anterior, se han constituido provisiones de depreciación por los probables castigos anticipados de equipos.

A partir de septiembre de 2003, la Sociedad cambió la modalidad de comercialización de los equipos celulares en comodato por equipos celulares en arrendamiento, mediante el cual se entregan los equipos en uso durante un plazo de tiempo acordado, manteniendo la Sociedad la propiedad de los equipos.

(l) Estimación deudores incobrables:

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables, se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad, hasta llegar en algunos casos a un 100% para las deudas superiores a 120 días y 180 días para el caso de los grandes clientes (corporaciones).

(m) Activo fijo:

Los activos fijos se presentan a su costo de adquisición y/o construcción corregidos monetariamente.

Los activos fijos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 1979 se presentan a su valor de tasación, según lo estipulaba el artículo 140 del D.F.L. N° 4, y los adquiridos posteriormente a su valor de adquisición, excepto aquellos bienes que se presentan al valor de tasación contabilizado al 30 de septiembre de 1986, de acuerdo con lo autorizado en la Circular N° 550 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile. Todos estos valores han sido corregidos monetariamente.

2. **Criterios Contables Aplicados**, continuación:

(n) **Depreciación activo fijo:**

La depreciación ha sido calculada y contabilizada sobre los valores señalados anteriormente, mediante la aplicación de factores fijos determinados de acuerdo con los años de vida útil estimada de los bienes. La tasa de depreciación financiera promedio anual de la Compañía es de aproximadamente un 7,68%.

(ñ) **Activos en leasing:**

Los bienes recibidos en arrendamiento con opción de compra, cuyos contratos reúnen las características de un leasing financiero, se contabilizan en forma similar a la adquisición de un activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado. Dichos activos no son jurídicamente de propiedad de la Compañía, por lo que mientras no ejerza la opción de compra no puede disponer libremente de ellos.

(o) **Intangibles**

i) **Derechos en cable submarino:**

Corresponde a los derechos adquiridos por la Compañía, en la utilización de la capacidad de transmisión del cable submarino. Este derecho se amortiza en el plazo de duración de los contratos respectivos, con un máximo de 25 años.

ii) **Licencias (software):**

Las licencias de software se valorizan a su costo de adquisición corregido monetariamente. La amortización es calculada linealmente considerando los plazos en que se estima la licencia otorgará beneficios, el que no excede los 4 años.

iii) **Licencia uso de espacio radioeléctrico:**

Corresponde al costo incurrido en la obtención de licencias de uso del espacio radioeléctrico. Se presentan a su costo corregido y se amortizan en el período de concesión (30 años a partir de la publicación en el Diario Oficial, de los decretos que acreditan las respectivas licencias).

(p) **Inversiones en empresas relacionadas:**

Estas inversiones se presentan al Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.), reconociéndose sus resultados sobre la base de lo devengado. Para las inversiones en el extranjero se ha aplicado como metodología de valorización la definida en el boletín técnico N° 64. Dichas inversiones son controladas en dólares, por estar constituidas en países determinados como no estables y sus actividades no constituyen una extensión de las operaciones de la Sociedad matriz.

(q) **Menor valor de inversiones:**

Corresponden a las diferencias que se originan al ajustar el costo de la inversión, al momento de adoptarse el método del Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.) o al efectuar una nueva compra. La determinación de los plazos de amortización del menor valor de inversiones, se ha realizado considerando aspectos tales como la naturaleza y características del negocio y el plazo estimado para el retorno de la inversión. Los menores valores originados en la adquisición de las inversiones en el extranjero se controlan en dólares estadounidenses (misma moneda en que se controla la inversión) conforme al boletín técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G. (ver nota 11).

El deterioro del menor valor ha sido evaluado de acuerdo a lo requerido por la Circular N°151, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros y el Boletín Técnico N° 72, emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2. **Criterios Contables Aplicados**, continuación:

(r) **Operaciones con pacto de retroventa:**

Las compras de instrumentos financieros con pacto de retroventa, se registran como una colocación a tasa fija y se clasifican en Otros Activos Circulantes.

(s) **Obligaciones con el público:**

- Obligaciones por emisión de bonos: Se presentan en el pasivo al valor par de los bonos suscritos (ver nota 17b). La diferencia entre el valor par y de colocación, determinado sobre la base del interés real originado en la transacción, se difiere y amortiza en el plazo de vigencia del respectivo bono (ver notas 8 y 14).
- Obligaciones por emisión de pagarés: Se presentan en el pasivo a su valor de colocación, más los intereses devengados (ver nota 17a).

Los costos directamente relacionados con la colocación de estas obligaciones se activan y amortizan linealmente en el plazo de vigencia o del rescate del respectivo pasivo.

(t) **Impuesto a la renta e impuestos diferidos:**

El impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada para fines tributarios. El reconocimiento de los impuestos diferidos originados por todas las diferencias temporarias, pérdidas tributarias que implican un beneficio tributario, y otros eventos que crean diferencias entre la base tributaria de activos y pasivos y su base contable, se efectúa en la forma establecida en los Boletines Técnicos Nros. 60 y 69 del Colegio de Contadores de Chile A.G., y conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile en la Circular N° 1.466 del 27 de enero de 2000.

(u) **Indemnización por años de servicio:**

Para los trabajadores afectos a este beneficio la obligación de la Compañía por concepto de indemnización por años de servicio se provisiona aplicando el método del valor actual del costo devengado del beneficio, con una tasa de descuento del 7% anual, considerando estimaciones como permanencia futura, tasa de mortalidad de los trabajadores e incrementos salariales determinados sobre la base de cálculos actuariales (ver nota 19).

Los costos por los servicios pasados de los trabajadores producidos por cambios a las estimaciones en las bases actuariales, se activan y amortizan en los plazos promedios de permanencia futura de los trabajadores.

(v) **Ingresos de explotación:**

Los ingresos de la Compañía son reconocidos de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile, sobre una base devengada. Debido a que la facturación es realizada en fechas distintas a la de los cierres contables, a la fecha de preparación de estos estados financieros se han registrado provisiones por los servicios prestados y no facturados, los cuales son determinados a base de los contratos, al tráfico, a los precios y condiciones vigentes del período. Los montos correspondientes a este concepto se presentan en el rubro Deudores por Ventas.

2. **Criterios Contables Aplicados**, continuación:

(w) Contratos a futuro en moneda extranjera:

La Compañía ha suscrito contratos de compra a futuro en moneda extranjera, que representan una cobertura contra la variación del tipo de cambio de sus obligaciones vigentes en moneda extranjera.

Estos instrumentos se valorizan de acuerdo al Boletín Técnico N° 57 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Los derechos adquiridos y las obligaciones contraídas se detallan en nota 27, reflejándose en el balance sólo el derecho u obligación neta al cierre del período, clasificada según el vencimiento de cada uno de los contratos en Otros Activos Circulantes o Acreedores Varios, según corresponda. La prima de seguro implícita en el contrato se difiere y amortiza linealmente en el período de vigencia del mismo.

(x) Cobertura de tasas de interés:

Los intereses de los créditos cubiertos por contratos de swap de tasas de interés se registran reconociendo el efecto de dichos contratos sobre la tasa de interés establecida en estos créditos. Los derechos y obligaciones contraídas por este concepto se presentan en Otros Activos Circulantes o en Acreedores Varios, según corresponda (ver nota 27).

(y) Software computacional:

El costo de adquisición del software se difiere y amortiza linealmente en un período máximo de cuatro años.

(z) Gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos por estos conceptos son cargados a resultados en el período en que se incurren. Dichos gastos no han sido significativos en los últimos años.

(aa) Ajuste acumulado por diferencia de conversión:

La Compañía reconoce en esta cuenta de reserva patrimonial el diferencial entre la variación de tipo de cambio y el índice de precios al consumidor (I.P.C.) originado en la actualización de sus inversiones en el extranjero, las que se controlan en dólares estadounidenses. El saldo de esta cuenta se abona (carga) a resultados en el mismo período en que es reconocida la ganancia o pérdida sobre la disposición total o parcial de estas inversiones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2. **Criterios Contables Aplicados**, continuación:

(ab) Estado de flujo de efectivo:

Para efectos de la preparación del Estado de Flujo de Efectivo de acuerdo a lo señalado en el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y en la Circular N°1.312 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, la Compañía considera como efectivo equivalente a los fondos mutuos, pactos de retroventa, y los depósitos a plazo con vencimiento inferior a 90 días.

Se incluyen bajo el rubro "Flujo Originado por Actividades de la Operación" aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Compañía y todos aquellos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

(ac) Corresponsalías:

La Compañía mantiene acuerdos vigentes con corresponsales extranjeros, con los cuales se fijan las condiciones que norman el tráfico internacional, efectuándose el cobro o pago del mismo según los intercambios netos de tráfico (desbalance) y a las tarifas fijadas en cada acuerdo.

La contabilización de este intercambio se efectúa sobre una base devengada, reconociéndose los costos e ingresos en el periodo en que éstos se producen, registrándose los saldos por cobrar o pagar netos de cada corresponsal en los rubros de "deudores por venta" o "cuentas por pagar", según corresponda.

3. **Cambios Contables:**

a) Cambios contables

Durante los períodos cubiertos por estos estados financieros, los principios contables han sido aplicados consistentemente.

b) Cambio en estimaciones

Según lo establecido en el Boletín Técnico N° 8 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y en función de las nuevas condiciones contractuales derivadas de la evolución organizativa que ha experimentado la Compañía, se efectuó una serie de estudios que permitieron modificar la base de cálculo de la provisión por indemnización años de servicio, en una primera instancia, en diciembre de 2004, esto significó reconocer un activo diferido por M\$ 6.008.992 (históricos). Luego concluidos estos estudios durante 2005, se determinó además incluir otras estimaciones actuariales en la metodología de cálculo de esta provisión, las variables adicionales modificadas fueron los índices de rotación de personal, la tasa de mortalidad y el incremento salarial. Como resultado de estas modificaciones, la Compañía registró en 2005 un activo diferido por M\$ 4.057.641, ambos efectos serán amortizados en el período de permanencia futura de los trabajadores afectos a este beneficio (ver porción por amortizar en el corto plazo en nota 8d y en el largo plazo en nota 14b).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3. **Cambios Contables**, continuación:

c) **Cambio en la entidad informante:**

i) **Venta Telefónica Móvil de Chile S.A.**

Telefónica CTC Chile producto de la venta de las acciones que poseía de la filial Telefónica Móvil de Chile S.A. procedió a desconsolidar sus estados financieros con dicha sociedad a partir del 1 de julio de 2004.

Al 31 de marzo de 2004 esta inversión se presentó consolidada línea por línea, siendo el balance de Telefónica Móvil de Chile S.A. en esa oportunidad el siguiente:

ACTIVOS	2004 M\$	PASIVOS	2004 M\$
Activos Circulantes	88.440.314	Pasivos Circulantes	121.708.775
Activos Fijos	342.883.052	Pasivos Largo Plazo	113.458.544
Otros Activos	14.897.970	Patrimonio	211.054.017
Total Activos	446.221.336	Total Pasivos y Patrimonio	446.221.336

Para efectuar un análisis comparado de las cifras, se presentan estados de resultados consolidados, asumiendo para ambos períodos que la inversión en Telefónica Móvil de Chile S.A. sólo se registró a Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.)

	Ene-Mar 2005 M\$	Ene-Mar 2004 M\$	Variación	
			M\$	%
Ingresos de Explotación	136.623.605	140.652.107	(4.028.502)	-2,9%
Costos de Operación	(114.910.804)	(115.812.814)	902.010	-0,8%
Remuneraciones	(17.311.644)	(17.705.580)	393.936	-2,2%
Depreciación	(48.593.485)	(48.668.265)	74.780	-0,2%
Bienes y Servicios	(49.005.675)	(49.438.969)	433.294	-0,9%
Resultado Operacional	21.712.801	24.839.293	(3.126.492)	-12,6%
Ingresos Financieros	3.341.374	3.512.053	(170.679)	-4,9%
Resultado Inversión Empresas Relacionadas (1)	385.102	(2.928.673)	3.313.775	C.S.
Amortización Menor Valor Inversión	(373.884)	(2.888.244)	2.514.360	-87,1%
Gastos Financieros	(8.621.575)	(10.517.743)	1.896.168	-18,0%
Otros Ingresos y Egresos	(857.948)	(401.255)	(456.693)	113,8%
Corrección Monetaria	(2.996.870)	(818.055)	(2.178.815)	266,3%
Resultado No Operacional	(9.123.801)	(14.041.917)	4.918.116	-35,0%
Utilidad antes de impuesto	12.589.000	10.797.376	1.791.624	16,6%
Impuesto a la Renta	(4.436.475)	(7.252.881)	2.816.406	-38,8%
Interés Minoritario	17.983	44.982	(26.999)	-60,0%
Utilidad Líquida	8.170.508	3.589.477	4.581.031	127,6%

(1) Para el año 2004, incluye como VPP el resultado de Telefónica Móvil de Chile S.A. a marzo, pérdida por MM \$2.952.-

Notas a los Estados Financieros Consolidados

4. **Valores Negociables:**

La composición del saldo es la siguiente:

	2005	2004
	M\$	M\$
Acciones	425.394	478.337
Pagarés de oferta pública	31.144.319	48.011.546
Cuotas fondos mutuos	-	184.506
Total Valores Negociables	31.569.713	48.674.389

Acciones

RUT	Nombre Sociedad	Número de Acciones	Participación	Valor Bursátil Unitario M\$	Valor Bursátil Inversión M\$	Costo Corregido M\$
Extranjera	Intelsat	96.022	0.057%	-	-	425.394
			Valor cartera de inversiones		-	425.394
			Provisión ajuste a valor de mercado		-	-
			Valor contable cartera de inversiones		-	425.394

Instrumentos de oferta pública (Renta Fija)

Instrumento	Fecha		Valor Par M\$	Valor Contable		Valor de Mercado M\$	Provisión
	Compra	Vencimiento		Monto M\$	Tasa %		
Zero-051201	Dec-02	Oct-05	3.126.438	3.689.242	5,07	3.741.788	-
Zero-051101	Dec-02	Nov-05	1.491.663	1.793.909	5,85	1.818.354	-
Zero-051001	Dec-02	Dec-05	11.717.082	14.106.593	5,85	14.297.875	-
		Sub-Totales	16.335.183	19.589.744	-	19.858.017	-
BCD501005	Sep-04	Oct-05	2.929.650	2.947.521	5,00	2.947.521	29.616
BCD501005	Nov-04	Oct-05	1.464.825	1.473.760	5,00	1.473.760	100.987
BCD0500907	Dec-04	Sep-07	2.929.650	2.984.617	5,00	2.984.617	41.556
PRD04D1001	Feb-05	Oct-05	4.101.510	4.148.677	6,00	4.148.677	123.956
		Sub-Totales	11.425.635	11.554.575	-	11.554.575	296.115
		Totales	27.760.818	31.144.319	-	31.412.592	296.115

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5. Deudores a corto y largo plazo:

El siguiente es el detalle de los deudores a corto y largo plazo:

Rubro	Circulantes									Largo Plazo	
	Hasta 90 días		Más de 90 hasta 1 año		Subtotal	Total Circulante (neto)				2005 M\$	2004 M\$
	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2005 M\$	%	2004 M\$	%		
Deudores por ventas	232.848.918	288.192.828	4.549.590	10.320.220	237.398.508	152.351.921	100,0	206.296.459	100,0	2.242.687	4.733.047
Telefonía fija	162.111.090	169.227.884	1.709.094	8.177.080	163.820.184	91.343.726	59,96	106.881.757	51,81	2.242.687	4.733.047
Larga distancia	46.292.680	42.466.267	-	-	46.292.680	38.000.441	24,94	38.167.561	18,50	-	-
Móviles	-	49.790.411	-	-	-	-	-	37.065.611	17,97	-	-
Comunicaciones empresas	20.484.597	22.340.206	2.678.856	2.076.778	23.163.453	19.607.673	12,87	19.897.770	9,65	-	-
Otros	3.960.551	4.368.060	161.640	66.362	4.122.191	3.400.081	2,23	4.283.760	2,08	-	-
Estimación incobrables	(84.056.900)	(88.111.322)	(989.687)	(4.105.267)	(85.046.587)	-	-	-	-	-	-
Documentos por cobrar	11.329.224	15.362.277	254.556	652.667	11.583.780	3.197.292		6.973.733		-	-
Estimación incobrables	(8.386.488)	(9.041.211)	-	-	(8.386.488)	-	-	-	-	-	-
Deudores varios	6.659.654	7.472.453	18.179.646	5.351.675	24.839.300	24.839.300		12.824.128		19.565.404	27.371.929
Estimación incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
						Total deudores largo plazo				21.808.091	32.104.976

6. Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

a) Documentos y Cuentas por Cobrar

Rut	Sociedad	Corto plazo		Largo Plazo	
		2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$
96.942.730-3	Telefónica Mobile Solutions Chile S.A.	120.467	50.052	-	-
Extranjera	Telefónica España	40.000	-	-	-
Extranjera	Telefónica Internacional de España S.A.	-	3.160.786	-	-
96.527.390-5	Telefónica Internacional Chile S.A.	-	6.793	-	-
93.541.000-2	Impresora y Comercial Publiguías S.A.	4.501.827	3.113.780	-	-
96.590.080-2	Buenaventura S.A.	-	635.506	-	-
Extranjera	Emergia USA	44.003	-	-	-
96.834.230-4	Terra Networks Chile S.A.	1.157.178	1.221.572	-	-
96.895.220-k	Atento Chile S.A	339.336	201.272	-	-
96.545.480-2	CTC Marketing e Inform S.A. (Nexcom S.A.)	-	300.877	-	-
96.910.730-9	Emergia Chile S.A.	128.428	263.459	-	-
59.083.900-0	Telef. Ing de Seguridad	-	6.153	-	-
Extranjera	Telefónica LD Puerto Rico	3.207	-	-	-
Extranjera	Telefónica Data EEUU	50.104	-	-	-
Extranjera	Telefónica Data España	167.625	481.385	-	-
Extranjera	Telefónica Argentina	804.339	-	-	-
96.786.140-5	Telefónica Móvil de Chile S.A.	7.158.249	-	-	-
Extranjera	Telefónica Procesos Tec. de Información	1.395.728	10.325.528	-	-
59.083.900-0	Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	2.347	-	-	-
Extranjera	Telefonica Wholesale International Services	247.597	512.929	-	-
82.049.000-2	Coasin Chile S.A.	-	75.621	-	-
	TOTALES	16.160.435	20.355.713	-	-

Con estas sociedades se han producido cargos y abonos a cuentas corrientes debido a facturación por ventas de materiales, equipos y servicios.

6. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

b) Documentos y Cuentas por Pagar

Rut	Sociedad	Corto plazo		Largo Plazo	
		2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$
96.942.730-3	Telefónica Mobile Solutions Chile S.A.	3.654	1.976.672	-	-
Extranjera	Telefónica España	34.599	235.177	-	-
96.527.390-5	Telefónica Internacional Chile S.A.	134.150	134.077	-	21.846.742
93.541.000-2	Impresora y Comercial Publiguías S.A.	1.380.433	563.492	-	-
Extranjera	Telefónica Perú	52.501	98.410	-	-
96.834.230-4	Terra Networks Chile S.A.	4.086.952	4.692.913	-	-
96.895.220-k	Atento Chile S.A	3.184.974	4.473.718	-	-
96.910.730-9	Emergia Chile S.A.	104.499	412.098	-	-
59.083.900-0	Telef. Ing de Seguridad	-	6.266	-	-
Extranjera	Emergia S.A. Uruguay	-	2.014.023	-	-
Extranjera	Telefónica Guatemala	5.634	4.464	-	-
Extranjera	Telefónica El Salvador	156.093	319.166	-	-
96.786.140-5	Telefónica Móvil de Chile S.A.	11.843.238	-	-	-
Extranjera	Telefónica Argentina	563.113	-	-	-
Extranjera	Telefónica Procesos Tec. de Información	-	7.231.292	-	-
Extranjera	Telefonica Wholesale International Services	1.298.829	456.305	-	-
Extranjera	Telefónica LD Puerto Rico	-	6.406	-	-
78.868.200-k	Atento Recursos Ltda.	-	20.845	-	-
82.049.000-2	Coasin Chile S.A.	-	4.745	-	-
Extranjera	Telefonica Investigacion y Desarrollo	941.546	-	-	-
	TOTALES	23.790.215	22.650.069	-	21.846.742

En atención al artículo N° 89 de la Ley de Sociedades Anónimas, todas estas transacciones observan condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. El saldo de cuentas del largo plazo con entidades relacionadas, corresponde a la Cuenta Corriente Mercantil que Telefónica CTC Chile ha suscrito con Telefónica Internacional Chile S.A. Esta Cuenta Corriente Mercantil es un contrato denominado en dólares con vencimientos no definidos, que devenga intereses a una tasa fija de un 2,07% anual.

6. **Saldos y transacciones con entidades relacionadas**, continuación :

c) Transacciones:

Sociedad	RUT	Naturaleza de la Relación	Descripción de la transacción	2005 MS		2004 MS	
				Monto	Efecto en resultados	Monto	Efecto en resultados
Telefónica España	Extranjera	Matriz	Ventas Costos	159.158 (47.624)	159.158 (47.624)	- -	- -
Telefónica Internacional Chile S.A.	96.527.390-5	Matriz	Costos Gastos Financieros	(134.175) -	(134.175) -	(123.086) (134.008)	(123.086) (134.008)
Impresora y Comercial Publigrúas S.A.	93.541.000-2	Matriz Común	Ventas Costos	995.316 (890.376)	995.316 (890.376)	1.181.810 (2.333.754)	1.181.810 (2.333.754)
Terra Networks Chile S.A.	96.834.230-4	Matriz Común	Ventas Costos	1.307.543 (133.909)	1.307.543 (133.909)	961.523 (57.008)	961.523 (57.008)
Atento Chile S.A	96.895.220-k	Coligada	Ventas Costos Otros Gastos No Operacionales	437.431 (3.644.723) -	437.431 (3.644.723) -	212.638 (3.043.937) 4.258	212.638 (3.043.937) 4.258
Emergia Chile S.A.	96.910.730-9	Matriz Común	Ventas Costos	276.719 (414.990)	276.719 (414.990)	- 19.397	- 19.397
Telefónica Argentina	Extranjera	Matriz Común	Ventas Costos	165.040 (135.757)	165.040 (135.757)	- -	- -
Telefónica Mobile Solutions Chile S.A.	96.942.730-3	Matriz Común	Ventas	11.158	11.158	-	-
Telefonica WholeSale International Services	Extranjera	Matriz Común	Ventas Costos	48.174 (658.403)	48.174 (658.403)	51.776 (366.490)	51.776 (366.490)
Telefónica Sao Paulo	Extranjera	Matriz Común	Ventas Costos	24.696 (28.720)	24.696 (28.720)	- -	- -
Telefónica Guatemala	Extranjera	Matriz Común	Ventas Costos	1.252 (3.261)	1.252 (3.261)	- -	- -
Telefónica Perú	Extranjera	Matriz Común	Ventas Costos	85.812 (94.266)	85.812 (94.266)	- -	- -
Telefónica LD Puerto Rico	Extranjera	Matriz Común	Ventas Costos	2.174 (1.831)	2.174 (1.831)	- -	- -
Telefónica El Salvador	Extranjera	Matriz Común	Ventas Costos	727 (3.601)	727 (3.601)	- -	- -
Telefónica Móvil de Chile S.A.	96.786.140-5	Matriz Común	Ventas Costos	3.513.006 (12.165.879)	3.513.006 (12.165.879)	- -	- -
Telefonica. Procesos y Tecnología de Información S.A	Extranjera	Matriz comun	Gastos Financieros	1.045.244	1.045.244	-	-
Bellsouth Chile S.A.	96.672.160-k	Matriz Común	Ventas Costos	394.415 (3.184.544)	394.415 (3.184.544)	- -	- -

Las condiciones del Mandato y Cuenta Corriente Mercantil es de corto y largo plazo respectivamente, para el caso de Telefónica Internacional Chile S.A. es denominada en dólares, devengando interés a una tasa variable que se ajuste a las condiciones de mercado (US\$ + Spread de Mercado).

Para el caso de las ventas y prestación de servicio, estas tienen un vencimiento de corto plazo (inferior a un año) y las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las genera.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. **Impuesto a la renta e impuestos diferidos:**

a) **Información general:**

Al 31 de marzo de 2005 y 2004 la Matriz ha constituido una provisión por impuesto a la renta de primera categoría, por presentar renta líquida imponible positiva ascendente a M\$ 20.718.824 y M\$ 21.858.156, respectivamente.

Además, al 31 de marzo de 2005 y 2004 se registró provisión de impuestos a la renta de primera categoría originado en las filiales, cuyas rentas líquidas imponibles ascienden a M\$ 10.298.865 y M\$ 14.074.279, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2005, las pérdidas tributarias acumuladas ascienden a M\$ 8.798.565 y corresponden a Telefónica Asistencia y Seguridad S.A., mientras que para el 2004 alcanzaron a M\$ 120.275.435, correspondiendo principalmente a la ex-filial Telefónica Móvil de Chile S.A.

A continuación se presentan las compañías del grupo que registran un saldo de Fondo de Utilidades Tributarias positivas y sus créditos asociados:

Filiales	Utilidades	Utilidades	Utilidades	Utilidades	Utilidades	Monto Del Crédito
	Tributarias	Tributarias	Tributarias	Tributarias	Tributarias	
	c/Crédito	c/Crédito	c/Crédito	c/Crédito	s/Crédito	
	15%	16%	16,5%	17%		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
CTC Equipos y Servicios de Telecomunicaciones S.A.	19	2.866.021	12.585.206	16.887.324	3.466.704	6.491.656
Telefónica Mundo S.A.	-	9.912.501	4.875.753	23.728.301	4.894.522	7.711.574
Globus 120 S.A.	2.122.327	812.726	570.522	973.204	35.533	841.400
Telefónica Empresas CTC Chile S.A.	920.278	7.317.322	4.884.772	15.392.123	3.247.103	5.674.030
Administradora de Sistemas de Telepeajes de Chile S.A.	-	-	-	17.196.627	3.522.201	3.522.196
Totales	3.042.624	20.908.570	22.916.253	74.177.579	15.166.063	24.240.856

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

7. **Impuesto a la renta e impuestos diferidos**, continuación:

b) **Impuestos diferidos:**

Al 31 de marzo de 2005 y 2004, los saldos acumulados de las diferencias temporarias originaron pasivos netos por impuestos diferidos que ascienden a M\$ 41.904.404 y M\$ 31.241.299, respectivamente y su detalle es el siguiente:

Conceptos	2005				2004			
	Impuesto diferido activo		Impuesto diferido pasivo		Impuesto diferido activo		Impuesto diferido pasivo	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Diferencias temporarias								
Provisión cuentas incobrables	14.020.647	-	-	-	15.708.152	-	-	-
Provisión de vacaciones	322.059	-	-	-	343.974	-	-	-
Beneficio pérdida tributaria	-	1.495.756	-	-	-	20.446.824	-	-
Indemnización años de servicios	-	-	-	5.796.173	-	-	-	6.842.261
Activos y pasivos por leasing	-	71.717	-	119.640	70.786	545.194	-	120.115
Activo fijo	8.697	3.933.409	-	166.186.711	81.314	4.847.990	-	194.641.919
Diferencia valor Ipas activado	-	667.062	-	-	-	867.270	-	-
Software	-	-	-	3.934.275	-	-	-	4.400.265
Cargos diferidos por desembolsos activados y venta de activos	-	-	-	1.306.406	-	-	-	1.730.656
Bono término negociación colectiva	-	-	-	18.511	-	-	-	225.132
Otros eventos	460.261	268.679	5.943	4.404.170	1.684.339	354.796	24.232	1.787.468
Sub-Totales	14.811.664	6.436.623	5.943	181.765.886	17.888.565	27.062.074	24.232	209.747.816
Cuentas complementarias neto de amortización acumulada	-	(3.776.717)	-	(122.395.855)	-	(9.594.100)	-	(143.174.210)
Sub-Totales	14.811.664	2.659.906	5.943	59.370.031	17.888.565	17.467.974	24.232	66.573.606
Reclasificación de impuestos	(5.943)	(2.659.906)	(5.943)	(2.659.906)	(24.232)	(17.467.974)	(24.232)	(17.467.974)
Totales	14.805.721	-	-	56.710.125	17.864.333	-	-	49.105.632

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

7. **Impuesto a la renta e impuestos diferidos**, continuación:

c) **Detalle impuesto a la renta:**

El gasto por impuestos que registra la Compañía en los período 2005 y 2004, se origina en las siguientes partidas:

Los cargos (abonos) a resultado por impuesto a la renta son los siguientes	2005 M\$	2004 M\$
Gasto tributario corriente antes de beneficio tributario (impuesto a la renta)	5.288.170	6.812.604
Gasto tributario corriente (impuesto único art. N° 21 35%)	6.152	8.422
Sub-total impuesto a la renta	5.294.322	6.821.026
- Efecto por activos o pasivos por impuestos y diferidos del período	(4.100.642)	(2.549.941)
- Beneficio tributario por pérdidas tributarias	(15.163)	(704.090)
- Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos	3.257.958	2.994.894
Sub-total impuesto diferido	(857.847)	(259.137)
Total gasto por impuesto a la renta	4.436.475	6.561.889

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

8. Otros Activos Circulantes:

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2005	2004
	M\$	M\$
Instrumentos de renta fija comprados con pacto de retroventa	57.377.282	30.124.169
Bono negociación colectiva por amortizar (a)	2.225.050	3.033.475
Primas de seguros de cambio por amortizar	738.244	994.410
Guías telefónicas para programa de conexiones	3.200.382	1.970.870
Mayor tasa de descuento por bonos por amortizar (nota 25)	56.700	560.933
Desembolsos por colocación de bonos por amortizar (nota 25)	406.754	878.488
Desembolsos por colocación de efectos de comercio (nota 25)	169.707	-
Desembolsos por obtención de financiamiento externo por amortizar (b)	544.714	614.240
Ajuste a valor de mercado equipos celulares por vender (c)	-	4.054.053
Deudores por seguros de cambio (neto de liquidaciones parciales)	3.034.321	29.501.245
Bienes físicos prescindibles	112.500	-
Cargos diferidos provisión años de servicios (d)	686.921	-
Otros	1.542.238	3.935.571
Totales	70.094.813	75.667.454

- (a) Durante junio de 2002, la Compañía suscribió con una parte de sus trabajadores, un contrato colectivo por dos años (3 años para los trabajadores de Telefónica Móvil) otorgándoles, entre otros beneficios, un bono especial por negociación. Dicho bono fue pagado entre los meses de junio y julio de 2002. El beneficio total ascendió a M\$ 2.494.544 (histórico), el cual se está difiriendo linealmente en el plazo de duración de los respectivos contratos colectivos.

Entre los meses de noviembre y diciembre de 2003, la Compañía negoció con otra parte de los trabajadores, un convenio colectivo por 32 y 36 meses, otorgándoles entre otros beneficios, un bono por negociación. Dicho bono fue pagado en noviembre y diciembre de 2003. El beneficio total ascendió a M\$ 3.425.245 (histórico), y es diferido linealmente en el plazo del convenio colectivo.

La porción de largo plazo, se presenta en el rubro "otros" de largo plazo (nota 14).

- (b) Este importe corresponde al costo (neto de amortizaciones) del encaje pagado al Banco Central de Chile y los desembolsos incurridos por los créditos externos obtenidos por la Compañía para el financiamiento de su plan de inversiones.
- (c) Corresponde al ajuste a valor de mercado que se realiza sobre los equipos celulares que se mantienen en stocks al cierre del período, el que se carga a resultado en función de la modalidad de negociación, contrato o prepago, que corresponda al equipo, con excepción de los comodatos y los equipos en arriendo.
- (d) Corresponde a la porción corto plazo a amortizar producto de cambios en las hipótesis actuariales, según se describe en nota 3, y por concepto del préstamo a trabajadores de acuerdo a lo indicado en nota 14.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

9. Información sobre operaciones de compromisos de compra, compromisos de venta (pactos):

Código	Fechas		Contrapartida	Moneda de origen	Valor de suscripción	Tasa	Valor final	Identificación de instrumentos	Valor Contable
	Inicio	Término							
CRV	08-Mar-05	04-Abr-05	BCI	\$	9.000.000	0,25%	9.019.597	BCP0800907	9.017.250
CRV	28-Mar-05	05-Abr-05	BCI	\$	9.600.000	0,25%	9.606.194	BCP0800708	9.602.400
CRV	22-Mar-05	06-Abr-05	ABN AMBRO BANK CHILE	\$	4.200.000	0,24%	4.204.877	BCP0800708	4.203.023
CRV	29-Mar-05	07-Abr-05	BCI	\$	900.000	0,24%	900.627	BCP0800708	900.144
CRV	29-Mar-05	07-Abr-05	CITIBANK	\$	1.600.000	0,23%	1.601.068	BCP0800708	1.600.245
CRV	23-Mar-05	12-Abr-05	CITIBANK	\$	5.000.000	0,23%	5.007.419	BCP0500108	5.003.067
CRV	18-Mar-05	01-Abr-05	CITIBANK	USD	4.300.000	0,23%	4.304.466	BCD0500907	4.304.286
CRV	24-Mar-05	01-Abr-05	CITIBANK	USD	2.200.000	0,22%	2.201.249	BCD0500907	2.201.129
CRV	14-Mar-05	04-Abr-05	BANCO DE CHILE	USD	2.000.000	0,23%	2.003.116	BCD0500907	2.002.607
CRV	21-Mar-05	04-Abr-05	CITIBANK	USD	2.900.000	0,21%	2.902.750	BCD0500108	2.902.030
CRV	28-Mar-05	04-Abr-05	SCOTIABANK SUD AMERICANO	USD	996.081	0,23%	996.598	BCD0500108	996.309
CRV	29-Mar-05	05-Abr-05	SCOTIABANK SUD AMERICANO	USD	4.687.440	0,23%	4.689.874	BCD0500907	4.688.156
CRV	29-Mar-05	05-Abr-05	DEUTSCHE BANK	USD	4.453.068	0,23%	4.455.381	ZERO051101	4.453.749
CRV	14-Mar-05	06-Abr-05	BANCO DE CHILE	USD	2.000.000	0,23%	2.003.413	BCD0501005	2.002.607
CRV	30-Mar-05	14-Abr-05	CITIBANK	USD	3.500.000	0,24%	3.504.065	BCD0500907	3.500.280
					57.336.589		57.400.694		57.377.282

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

10. Activo Fijo:

El detalle de este rubro es el siguiente:

Rubro	2005		2004	
	Depreciación Acumulada	Activo Fijo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Fijo Bruto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	-	26.129.917	-	28.120.571
Construcción y Obras de Infraestructura	79.394.201	188.311.087	75.936.066	188.824.530
Maquinarias y equipos	2.003.033.743	3.096.748.171	2.049.759.854	3.532.026.571
Equipos telefónicos oficinas centrales	949.306.695	1.213.528.262	1.065.792.444	1.676.453.311
Planta externa	738.750.954	1.431.427.981	683.299.517	1.417.611.084
Equipos suscriptores	280.361.993	415.632.462	266.798.449	401.525.916
Equipos generales	34.614.101	36.159.466	33.869.444	36.436.260
Otros activos fijos	141.589.048	247.534.431	164.357.519	353.289.036
Muebles y equipos de oficina	75.892.259	101.886.768	92.691.200	129.222.733
Proyectos, obras en curso y sus materiales	-	62.123.045	-	100.330.054
Activos en leasing (1)	50.807	483.735	4.470.617	10.865.202
Activo fijo temporalmente fuera de servicio	12.007.642	14.608.650	12.463.065	24.349.022
Software	52.825.043	67.446.958	48.510.239	79.838.001
Otros	813.297	985.275	6.222.398	8.684.024
Retasación Circular 550	10.526.009	9.360.583	10.571.433	9.380.024
Totales	2.234.543.001	3.568.084.189	2.300.624.872	4.111.640.732

(1) Este rubro considera a marzo de 2005 principalmente, M\$ 471.755 valor bruto por concepto de edificios con una depreciación acumulada de M\$ 46.987.

Hasta el 31 de diciembre de 2002, en las obras en curso se capitalizó el costo financiero de los préstamos relacionados con su financiamiento, de acuerdo al boletín técnico N°31 del Colegio de Contadores de Chile A.G., de este modo, el saldo del activo fijo bruto incluye intereses ascendentes a M\$ 185.200.225 para ambos años. La depreciación acumulada de estos intereses asciende a M\$ 109.934.043 y M\$ 96.137.205 para 2005 y 2004, respectivamente.

Como costo de explotación se registró un cargo por depreciación para el período ascendente a M\$ 46.150.088 y M\$ 65.141.548 para 2005 y 2004, respectivamente, y como costo de administración y venta un cargo por depreciación ascendente a M\$ 2.443.397 para 2005 y M\$ 1.282.007 para 2004.

Los activos fijos temporalmente fuera de servicio, constituidos principalmente por los equipos telefónicos en reparación, registraron una depreciación que ascendió a M\$ 809.456 y M\$ 928.228 para 2005 y 2004 respectivamente, las que se clasifican en Otros Egresos Fuera de Explotación.

El detalle por rubros de la Retasación establecida en la Circular N°550 es el siguiente:

Rubro	Saldo	Depreciación	Activo Fijo Bruto	Activo Fijo Bruto
	Neto	Acumulada	2005	2004
	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	(485.040)	-	(485.040)	(485.393)
Construcciones y obras de infraestructura	(887.939)	(3.766.416)	(4.654.355)	(4.654.003)
Máquinas y equipos	207.555	14.292.425	14.499.978	14.519.420
Totales	(1.165.424)	10.526.009	9.360.583	9.380.024

La depreciación del mayor valor por retasación técnica del período asciende a M\$ (4.777) en 2005 y M\$ (13.073) en 2004

El activo fijo bruto incluye bienes totalmente depreciados por un importe de M\$ 912.180.691 en 2005 y M\$ 832.298.721 en 2004 que incluyen M\$ 11.643.650 y M\$ 12.122.658 respectivamente de la retasación mencionada en la circular N°550.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

11. **Inversiones en Empresas Relacionadas:**

El detalle de este rubro es el siguiente:

RUT	Sociedades	País de origen	Moneda de Control de la Inversión	N° de Acciones	Porcentaje de participación		Patrimonio sociedades	
					2005 %	2004 %	2005 M\$	2004 M\$
Extranjera	TBS Celular Participación S.A. (2)	Brasil	Dólar	48.950.000	2,61	2,61	162.246.409	173.352.632
96.895.220-k	Atento Chile S.A.	Chile	Pesos	3.049.998	28,84	28,84	13.718.077	10.411.331
96.922.950-1	Empresa de Tarjetas Inteligentes S.A.(3)	Chile	Pesos	298.815	20,00	20,00	(101.867)	376.763
93.541.000-2	Impresora y Comercial Publicuías S.A. (1)	Chile	Pesos	-	-	9,00	-	30.965.801

RUT	Sociedades	Resultado del período		Resultado devengado		VPP		Valor contable de la inversión	
		2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$
Extranjera	TBS Celular Participación S.A. (2)	169.656	65.490	4.428	1.709	4.234.631	4.524.504	4.234.631	4.524.504
96.895.220-k	Atento Chile S.A.	1.345.470	200.262	388.034	57.756	3.956.293	3.002.628	3.956.293	3.002.628
96.922.950-1	Empresa de Tarjetas Inteligentes S.A.(3)	(36.801)	(58.868)	(7.360)	(11.773)	-	75.353	-	75.353
93.541.000-2	Impresora y Comercial Publicuías S.A.(1)	-	(262.145)	-	(23.593)	-	2.786.922	-	2.786.922
Totales						8.190.924	10.389.407	8.190.924	10.389.407

- (1) Con fecha 26 de abril de 2004, Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., vendió a Telefónica Publicidad e Información S.A. la totalidad de su participación en la sociedad Impresora y Comercial Publicuías S.A., ascendente al 9% del capital social. El precio de la transacción fue de US\$ 14.760.000, equivalente a \$ 9.013 millones, con un resultado positivo después de impuestos de \$ 4.940 millones.
- (2) La Compañía registra su inversión en la sociedad TBS celular de acuerdo al método del valor patrimonial proporcional en consideración a que ejerce influencia significativa a través del grupo empresarial al que pertenece, tal como lo establece el parágrafo N°4 de la Circular N°1179 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, y ratificado en el Título II de la Circular N° 1697. Para estos efectos, se ha considerado que si bien Telefónica CTC Chile posee directamente sólo un 2,61% de participación en TBS Celular, su sociedad matriz Telefónica España posee directa e indirectamente un porcentaje que supera el 20% de propiedad en el capital accionario de dicha sociedad.
- (3) Inversión para la que se ha constituido una provisión, equivalente al porcentaje de participación de la Compañía sobre el patrimonio negativo de la coligada. Esta provisión se presenta bajo el rubro "Otros pasivos circulantes".

A la fecha de estos estados financieros no existen pasivos contraídos como instrumento de cobertura asignados a las inversiones en el exterior. Respecto de las inversiones en el exterior la Compañía tiene la intención de reinvertir las utilidades en forma permanente, por lo que no existen utilidades potencialmente remesables.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

12. Menor valor de inversiones:

El detalle de este rubro es el siguiente:

R.U.T	Sociedad	Año	2005		2004	
			Monto amortizado en el período	Saldo Menor Valor	Monto amortizado en el período	Saldo Menor Valor
			M\$	M\$	M\$	M\$
Extranjera	TBS Celular Participación S.A.	2001	44.037	2.515.005	44.535	2.693.626
96.887.420-9	Globus 120 S.A.	1998	271.691	14.938.135	274.764	16.040.158
78.703.410-1	Tecnonáutica S.A.	1999	22.205	838.856	36.372	984.829
96.786.140-5	Telefónica Móvil de Chile S.A. (a)	1997	-	-	2.500.245	137.540.981
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A	1999	35.951	518.107	22.462	608.190
96.811.570-7	Telepeajes S.A.	2001	-	-	9.866	29.711
Totales			373.884	18.810.103	2.888.244	157.897.495

La determinación de los plazos de amortización del menor valor de inversiones se ha realizado considerando aspectos tales como naturaleza y características del negocio y plazo estimado para el retorno de la inversión.

- (a) Como se indica en nota 2d) N°1 producto de la venta efectuada con fecha 23 de julio de 2004 de esta filial, la Compañía amortizó en forma extraordinaria el saldo del menor valor, asociado a esa inversión, pendiente al 30 de junio de 2004, el que ascendía a M\$ 133.872.010.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

13. Intangibles:

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2005 M\$	2004 M\$
Derechos en cables submarino (bruto)	34.366.502	28.866.222
Amortización acumulada periodos anteriores	(4.919.218)	(3.359.414)
Amortización del periodo	(443.283)	(317.075)
Licencias (Software) (bruto)	11.020.194	3.229.361
Amortización acumulada periodos anteriores	(1.845.574)	(972.701)
Amortización del periodo	(376.802)	(222.551)
Licencias uso de espacio radio electrónico (bruto)	-	9.753.984
Amortización acumulada periodos anteriores	-	(352.173)
Amortización del periodo	-	(81.338)
Total Neto Intangible	37.801.819	36.544.315

14. Otros (de Otros Activos):

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2005 M\$	2004 M\$
Desembolsos por obtención de financiamiento externo por amortizar (ver nota 8b) (a)	1.126.932	1.132.883
Bono negociación colectiva por amortizar (ver nota 8a)	630.044	2.865.132
Desembolsos por colocación de bonos por amortizar (ver nota 25)	361.800	1.934.818
Mayor tasa de descuentos por bonos por amortizar (ver nota 25)	212.582	3.366.732
Primas diferidas de seguros de cambios por amortizar	36.372	102.317
Vehículos en leasing	53.934	221.849
Depósitos en garantía	131.911	135.697
Cargo diferido por cambios en estimaciones actuariales (b)	8.063.309	-
Indemnización años de servicios diferidos (c)	5.370.684	-
Otros	107.582	380.470
Totales	16.095.150	10.139.898

(a) Este importe corresponde al costo (neto de amortizaciones) del encaje pagado al Banco Central de Chile y los desembolsos incurridos por los créditos externos obtenidos por la Compañía, para el financiamiento de su plan de inversiones.

(b) En función de las nuevas condiciones contractuales derivada de la evolución organizativa que ha experimentado la Compañía, se han efectuado una serie de estudios que permitieron, en una primera instancia en 2004, modificar en la base de cálculo de la indemnización por años de servicio la variable permanencia futura de los trabajadores. Luego concluidos estos estudios, en 2005 se incorporaron otras estimaciones como lo son la mortalidad de los trabajadores y los incrementos salariales, todas determinadas sobre la base de cálculos actuariales, según lo establecido en el Boletín Técnico N° 8 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

La diferencias generadas como consecuencia de cambios en las estimaciones actuariales constituyen ganancias o pérdidas actuariales, las cuales son diferidas y amortizadas durante los años de permanencia futura promedio que le resta al personal que será acreedor al beneficio como se indica en nota 2(u).

(c) Conforme con los acuerdos sindicales suscritos entre la Compañía y sus trabajadores, se otorgaron préstamos a los empleados, cuyos montos y condiciones se basaron, entre otros aspectos, en los saldos devengados de indemnización por años de servicio al momento de su otorgamiento.

El préstamo se presenta conformando parte de los deudores varios de largo plazo. La provisión por indemnización por años de servicio, se ha registrado en parte de su valor corriente, difiriendo y amortizando este efecto en los años de permanencia futura promedio que le resta al personal que suscribió el beneficio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

15 Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo:

El detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo, es el siguiente :

RUT	Banco o institución financiera Corto plazo (código: 5.21.10.10)	US\$		U.F.		\$		TOTAL	
		2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004
		MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
97.030.000-7	BANCOESTADO	-	-	-	-	9.485.901	9.665.539	9.485.901	9.665.539
97.015.000-5	SANTANDER SANTIAGO	-	-	-	-	-	10.056.864	-	10.056.864
	Totales	-	-	-	-	9.485.901	19.722.403	9.485.901	19.722.403
	Monto capital adeudado	-	-	-	-	9.268.856	19.518.349	9.268.856	19.518.349
	Tasa de interés promedio anual	-	-	-	-	3,00%	3,29%	3,00%	3,29%
	Largo plazo-porción corto plazo (Código: 5.21.10.20)								
97015000-5	SANTANDER SANTIAGO	-	-	442.258	909.697	-	-	442.258	909.697
EXTRANJERA	CALYON NEW YORK BRANCH Y OTROS	112.303	-	-	-	-	-	112.303	-
97008000-7	BANCO CITIBANK	-	6.805.470	-	-	-	-	-	6.805.470
EXTRANJERA	ABN AMRO BANK	1.464.532	997.183	-	-	-	-	1.464.532	997.183
EXTRANJERA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	14.731.916	79.413.680	-	-	-	-	14.731.916	79.413.680
	Totales	16.308.751	87.216.333	442.258	909.697	-	-	16.751.009	88.126.030
	Monto capital adeudado	14.648.250	85.504.984	-	-	-	-	14.648.250	85.504.984
	Tasa de interés promedio anual	3,04%	2,15%	1,55%	6,96%	-	-	3,04%	2,20%

Porcentaje obligacion en moneda extranjera : 62,16% para 2005 y 80,87% para 2004

Porcentaje obligacion en moneda nacional : 37,84% para 2005 y 19,13% para 2004

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

16 Obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo:

El detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo es el siguiente:

RUT	Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajuste	Años al vencimiento porción largo plazo			Porción largo plazo al 31-03-2005	Tasa de interés anual promedio	Porción largo plazo 31-03-2004
			1 a 2	2 a 3	3 a 5			
			M\$	M\$	M\$	M\$	%	M\$
	PRESTAMOS EN DOLARES							
EXTRANJERA	CALYON NEW YORK BRANCH Y OTROS (1)	US\$	-	-	117.186.000	117.186.000	Libor + 0,40%	-
EXTRANJERA	ABN AMRO BANK (2)	US\$	61.522.650	79.100.550	35.155.800	175.779.000	Libor + 1,063%	188.974.579
97.008.000-7	BANCO CITIBANK	US\$	-	-	-	-	-	6.765.577
EXTRANJERA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	US\$	-	-	-	-	-	62.991.527
	SUBTOTAL		61.522.650	79.100.550	152.341.800	292.965.000	3,58%	258.731.683
	PRESTAMOS EN UNIDAD DE FOMENTO							
97015000-5	SANTANDER SANTIAGO (3)	UF	-	-	61.141.663	61.141.663	Tab 360 + 0,95%	61.108.163
	TOTALES		61.522.650	79.100.550	213.483.463	354.106.663	1,55%	319.839.846

Porcentaje obligaciones en moneda extranjera: 82,73% en 2005 y 80,89 % en 2004
 Porcentaje obligaciones en moneda nacional : 17,27% en 2005 y 19,11 % en 2004

- (1) En el mes de diciembre de 2004, la Compañía renegoció este crédito, lo que le permitió extender el plazo de vencimiento desde enero y agosto 2005 al mes de diciembre de 2009, además de cambiar el banco agente que era el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA).
- (2) En el mes de abril de 2003, la Compañía renegoció este crédito, lo que le permitió extender el plazo de vencimiento desde diciembre 2003 al mes de abril de 2008, además de cambiar el banco agente que era el Citibank N.A..
- (3) En el mes de marzo de 2004, la Compañía renegoció este crédito, lo que le permitió extender el plazo de vencimiento desde abril 2004 al mes de abril de 2008.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

17. Obligaciones con el Público:

a) Pagarés:

Con fecha 27 de enero de 2003, Telefónica CTC Chile inscribió una línea de efectos de comercio en el registro de valores, cuyo número de inspección otorgado fue el N°5. El monto máximo de la línea asciende a M\$ 35.000.000, donde las colocaciones que se efectúan con cargo a esta línea no podrán exceder la referida cantidad. El plazo de vigencia de esta línea es de 10 años a partir de la fecha de inscripción de ésta en la Superintendencia de Valores y Seguros. La tasa de interés se definirá en cada emisión de estos efectos de comercio.

Con fecha 12 de mayo de 2004, se realizó una colocación en dos series (C y D) por M\$ 35.000.000 del mismo tipo de instrumento financiero. El agente colocador en esta oportunidad fue Santander Investment S.A.

Con fecha 18 de enero de 2005, se realizó la colocación de la serie E por M\$ 17.676.635 del mismo tipo de instrumento. El agente colocador en esta oportunidad por Inversiones Boston Corredores de Bolsa.

Los detalles de estas transacciones son los que se describen a continuación:

Número de inscripción o identificación del documento	Series	Monto Nominal colocado vigente M\$	Unidad de reajuste del bono M\$	Tasa de interés %	Plazo Final	Valor contable		Colocación en Chile o extranjero
						2005 M\$	2004 M\$	
Pagarés Corto Plazo								
005	C	17.500.000	\$ no reajustables	0,2257	05-04-2005	17.493.592	-	Nacional
005	D	17.500.000	\$ no reajustables	0,2286	05-05-2005	17.454.554	-	Nacional
005	E	12.000.000	\$ no reajustables	0,3100	13-10-2005	11.763.510	-	Nacional
Totales						46.711.656	-	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, Continuación

17. **Obligaciones con el público**, continuación:

b) **Bonos:**

El siguiente es el detalle de las obligaciones con el público, por emisión de bonos, clasificados en el pasivo de corto y largo plazo:

Número de inscripción o identificación del instrumento	Series	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de interés %	Plazo final	Periodicidad		Valor par		Colocación en Chile o extranjero
						Pago intereses	Amortizaciones	2005 M\$	2004 M\$	
Bonos largo plazo - porción corto plazo										
143.27.06.91	F	71.429	U.F.	6,000	Abr.2016	Semestral	Semestral	1.615.564	1.648.320	Nacional
203.23.04.98	K (a)	-	U.F.	6,750	Feb.2020	Semestral	Semestral	-	954.366	Nacional
Emitidos en New York	Yankee Bonds (b)	-	US\$	7,625	Jul.2006	Semestral	Final	461.692	2.601.637	Extranjera
Emitidos en New York	Yankee Bonds (c)	156.440.000	US\$	8,375	Ene.2006	Semestral	Final	93.560.757	1.877.034	Extranjera
Emitidos en Luxemburgo	Eurobonos	-	EURO	5,375	Ago.2004	Semestral	Final	-	102.078.013	Extranjera
Totales								95.638.013	109.159.370	
Bonos largo plazo										
143.27.06.91	F	750.000	U.F.	6,000	Abr.2016	Semestral	Semestral	12.899.093	14.119.828	Nacional
203.23.04.98	K (a)	-	U.F.	6,750	Feb.2020	Semestral	Semestral	-	68.366.760	Nacional
Emitidos en New York	Yankee Bonds (b)	49.603.000	US\$	7,625	Jul.2006	Semestral	Final	29.063.886	118.225.647	Extranjera
Emitidos en New York	Yankee Bonds (c)	-	US\$	8,375	Ene.2006	Semestral	Final	-	125.983.053	Extranjera
Totales								41.962.979	326.695.288	

17. Obligaciones con el Público, continuación:

b) Bonos, continuación:

- a) Durante el mes de diciembre 2004 y conforme a lo dispuesto en la cláusula sexta letra K del Contrato de Emisión de Bonos, Telefónica CTC Chile decidió ejercer la opción de rescate anticipado de la totalidad de los Bonos de esta serie. El monto del rescate de esta emisión asciende a U.F. 3.992.424 más los intereses que se devenguen hasta el 15 de febrero de 2005, fecha efectiva del rescate. Esta ha significado reconocer en resultados los saldos pendientes por amortizar correspondientes a "Desembolsos por colocación de bonos por amortizar" y a la "Mayor tasa de descuentos de bonos por amortizar", reduciendo el plazo hasta la fecha del rescate anticipado. Al 31 de marzo de 2005 los efectos extraordinarios en resultados totales por estas amortizaciones ascienden a M\$ 539.000 aproximadamente, los que se registraron como Gastos Financieros.
- b) Desde el mes de mayo de 2003 y hasta diciembre de ese mismo año, Telefónica CTC Chile, realizó una recompra parcial de 12,3 millones de dólares de su colocación denominada en la misma moneda, ésta recompra se realizó a un promedio de 111,05% del valor par, lo que significó un pago de 13,68 millones de dólares, más los intereses acumulados a esa fecha sobre el monto nominal de la recompra. Durante los meses de noviembre y diciembre de 2004, Telefónica CTC Chile materializó una oferta de recompra para las emisiones en dólares. Producto de esta oferta la compañía entre esos dos meses, y para ésta colocación, recompró US\$ 138.082.000. Esta operación se realizó pagando un precio promedio de 107,0 del valor par. La recompra parcial de esta serie le significó a la compañía reconocer amortizaciones extraordinarias proporcionales de los saldos correspondientes a " Desembolsos por colocación de bonos" la "Mayor tasa de descuentos de bonos por amortizar", así como el sobre pago de la recompra, la suma neta de estos tres efectos impactó en M\$ 6.631.649 (históricos), como gastos financieros del período.
- c) Durante los meses de noviembre y diciembre de 2004, Telefónica CTC Chile materializó una oferta de recompra para las emisiones en dólares. Producto de esta oferta la compañía entre esos dos meses, y para ésta colocación, recompró US\$ 43.560.000 . Esta operación se realizó pagando un precio de 105,356 % del valor par. La recompra parcial de esta serie le significó a la compañía reconocer amortizaciones extraordinarias proporcionales de los saldos correspondientes a " Desembolsos por colocación de bonos" la "Mayor tasa de descuentos de bonos por amortizar", así como el sobre pago de la recompra, la suma neta de estos tres efectos impactó en M\$ 1.461.539 (históricos), como gastos financieros del período.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

18. Provisiones y Castigos:

El detalle de las provisiones presentadas en el pasivo es el siguiente:

Circulante	2005 M\$	2004 M\$
Indemnización por años de servicio	265.988	254.961
Provisión costo vacaciones devengadas	1.624.928	2.024.091
Otros beneficios provisionados (a)	2.985.981	3.889.465
Anticipos de beneficios al personal	(2.219.255)	(2.103.873)
Sub-Totales	2.657.642	4.064.644
Largo plazo	2005 M\$	2004 M\$
Indemnización por años de servicio	33.330.365	19.832.014
Totales	35.988.007	23.896.658

(a) Incluye provisiones por los siguientes conceptos: Incentivo garantizado según convenio colectivo vigente y otros.

Durante los períodos 2005 y 2004, se efectuaron castigos por deudas incobrables ascendentes a M\$ 36.602 y M\$ 35.745, respectivamente, las cuales fueron llevadas contra la respectiva provisión.

19. Indemnización por años de servicio:

El detalle del cargo a resultados por indemnización por años de servicio es el siguiente:

	2005 M\$	2004 M\$
Costo de explotación y gastos de administración y ventas	696.221	953.686
Totales	696.221	953.686
Movimientos del período (a)	3.436.996	(676.675)

(a) Incluye efecto del incremento en la provisión por cambio en las estimaciones actuariales de los trabajadores efectuado en 2005 por M\$ 4.057.641 (ver nota 3) y una aplicación total de M\$ 620.645.

20. Interés Minoritario:

Este rubro corresponde al reconocimiento de la porción del patrimonio y resultado de las filiales que pertenece a terceras personas, el detalle para 2005 y 2004 es el siguiente:

Filiales	Interés Minoritario		Interés Minoritario Patrimonio		Interés Minoritario Resultado (Abono) Cargo	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
	%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
Administradora de Sistemas de Telepeajes de Chile S.A.	20,00	20,00	235.776	97.186	6.644	(2.966)
Telefónica Mundo S.A.	0,84	0,84	1.181.069	1.155.141	(36.742)	(42.364)
Fundación Telefónica	50,00	50,00	183.317	89.047	48.083	90.314
Comunicaciones Mundiales	0,34	0,34	-	-	-	-
CTC Equipos y Servicios S.A.	0,0001	-	30	35	(2)	(2)
Totales			1.600.192	1.341.409	17.983	44.982

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

21. Patrimonio

Durante los períodos 2005 y 2004, las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	Capital pagado	Reserva revalorización capital	Otras reservas	Resultados acumulados	Utilidad del período	Dividendo provisorio	Total patrimonio
	MS		MS	MS	MS	MS	MS
2005							
Saldos al 31 de diciembre de 2004	880.977.537	-	(1.237.651)	48.806.351	311.628.674	(255.303.899)	984.871.012
Traspaso utilidad 2004	-	-	-	311.628.674	(311.628.674)	-	-
Reserva por ajuste conversión inversión extranjera	-	-	238.170	-	-	-	238.170
Corrección monetaria	-	(7.047.820)	9.901	(2.883.480)	-	2.042.431	(7.878.968)
Utilidad del período	-	-	-	-	8.170.508	-	8.170.508
Saldos al 31 de marzo de 2005	880.977.537	(7.047.820)	(989.580)	357.551.545	8.170.508	(253.261.468)	985.400.722
2004							
Saldos al 31 de diciembre de 2003	859.490.281	-	(791.199)	421.404.583	10.133.882	-	1.290.237.547
Traspaso utilidad 2003	-	-	-	10.133.882	(10.133.882)	-	-
Reserva por ajuste conversión inversión extranjera	-	-	126.646	-	-	-	126.646
Corrección monetaria	-	(4.297.452)	4.240	(2.157.691)	-	-	(6.450.903)
Utilidad del período	-	-	-	-	3.512.518	-	3.512.518
Saldos al 31 de marzo de 2004	859.490.281	(4.297.452)	(660.313)	429.380.774	3.512.518	-	1.287.425.808
Saldos actualizados al 31 de marzo de 2005	878.321.326	(4.391.609)	(674.778)	438.788.314	3.589.476	-	1.315.632.729

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

21. **Patrimonio**, continuación:

(a) **Capital:**

Al 31 de marzo de 2005, el capital pagado de la Compañía se compone de la siguiente forma:

Numero de acciones:

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones Pagadas	N° acciones con Derecho a voto
A	873.995.447	873.995.447	873.995.447
B	83.161.638	83.161.638	83.161.638

Capital :

Serie	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
A	804.434.684	804.434.684
B	76.542.853	76.542.853

(b) **Distribución de accionistas:**

En consideración a lo establecido en la Circular N° 792 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, a continuación se presenta la distribución de accionistas según su participación en la Compañía al 31 de marzo de 2005:

Tipo de Accionista	Porcentaje de participación Total %	Número de accionistas
10% o más de participación	57,09	2
Menos de 10% de participación:		
Inversión igual o superior a UF 200	42,14	1.859
Inversión inferior a UF 200	0,77	11.488
Totales	100,00	13.349
Controlador de la Sociedad	44,90	1

(c) **Dividendos:**

i) **Política de dividendos:**

De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse, a lo menos, el 30% de la misma al reparto de dividendos.

21. Patrimonio, continuación:

(c) Dividendos, continuación:

i) Política de dividendos, continuación :

Con fecha 21 de septiembre de 2004, el Directorio de la Compañía, considerando la situación de caja, los niveles de inversión proyectados y los sólidos indicadores financieros para el año 2004 y siguientes, modificó la política de reparto de dividendos, informada en la Junta Ordinaria de Accionistas de abril de 2004, y declaró que es intención del Directorio distribuir el 100% de las utilidades generadas durante el año respectivo, mediante un dividendo provisorio en noviembre de cada año y un dividendo final en mayo del año siguiente, situación que será expuesta a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente.

ii) Dividendos distribuidos:

Con fecha 15 de abril de 2004, en Junta Ordinaria de Accionistas, se aprobó el pago de un dividendo final (N° 164) \$ 3.20 por acción equivalente a M\$ 3.062.903, con cargo a las utilidades del ejercicio 2003. El dividendo fue pagado el 7 de mayo de 2004.

Adicionalmente durante julio de 2004 se acordó la distribución de los siguientes dividendos:

- El Directorio de la Compañía acordó, con fecha 14 de junio de 2004, entregar a los accionistas un dividendo provisorio contra utilidades del ejercicio 2004.

- A su vez, la Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 15 de julio de 2004, aprobó la venta de la filial Telefónica Móvil de Chile S.A., y el reparto de un dividendo definitivo eventual contra utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2003.

Ambos dividendos, por US\$ 800 millones, estaban sujetos a la materialización de la venta del total de las acciones de Telefónica Móvil de Chile S.A., hecho que se consumaba si, Telefónica Móviles S.A, aceptaba la propuesta de la Junta Extraordinaria de Accionistas, que le implicaba hacerse cargo de los impuestos derivados de la operación de venta, cifra ascendente a US\$ 51 millones.

Con fecha 23 de julio de 2004, se firmó el contrato de compraventa de acciones de la ex –filial Telefónica Móvil de Chile S.A. Por lo tanto, con fecha 31 de agosto de 2004, la Compañía pagó los dividendos comprometidos por la venta de su filial. Los dividendos se desglosan de la siguiente forma:

- Dividendo N° 165, con cargo a utilidades retenidas por M\$ 385.685.783.
- Dividendo N° 166, en carácter de provisorio por M\$ 128.561.925, con cargo a las utilidades generadas en el ejercicio 2004.

En el contexto de la modificación de la política de dividendos aprobada en septiembre de 2004, el Directorio acordó distribuir un dividendo provisorio (N° 167) con cargo a las utilidades del ejercicio 2004 de \$130 por acción equivalentes a M\$ 124.430.423 el que fue pagado el 4 de noviembre de 2004.

Adicionalmente en enero de 2005, el Directorio acordó proponer a la junta extraordinaria de accionistas el pago de un dividendo definitivo de \$ 58,84591 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2004, dando cumplimiento con ello a la política de dividendos ya mencionada. Asimismo, se acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas el pago de un dividendo eventual de \$ 50,99095 pesos por acción, con cargo a las utilidades retenidas a diciembre de 2004.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

21. **Patrimonio**, continuación:

(d) **Otras reservas:**

En el rubro Otras reservas, se incluye el efecto neto del ajuste por diferencia de conversión de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°64 del Colegio de Contadores de Chile A.G., el detalle es el siguiente:

Sociedad		Monto			Saldo al 31.03.2005 M\$
		31.12.2004 M\$	C.M. M\$	Movimiento Neto M\$	
Extranjero	TBS Participación S.A. (1)	(1.237.651)	9.901	238.170	(989.580)
Totales		(1.237.651)	9.901	238.170	(989.580)

(1) Corresponde al efecto neto del ajuste por diferencia de conversión de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°64 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

22. Ingresos y Egresos:

a) Otros ingresos fuera de la explotación:

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2005 M\$	2004 M\$
Otros Ingresos:		
Multa a proveedores e indemnizaciones	68.700	104.992
Resultado venta material recuperado	425.752	315.896
Recuperación material promocional	-	88.520
Arriendos inmuebles	77.237	24.293
Otros	6.703	175.812
Totales	578.392	709.513

(b) Otros egresos fuera de la explotación:

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2005 M\$	2004 M\$
Otros Egresos:		
Provisión ajuste valor de mercado instrumento financiero	257.645	-
Depreciación y retiro activo fijo temporalmente fuera de servicio (1)	1.170.172	938.228
Donaciones	-	61.315
Otros	8.523	15.227
Totales	1.436.340	1.014.770

(1) A marzo 2005 este rubro está constituido principalmente por la depreciación de equipos telefónicos mantenidos en stock para reposición del parque. En 2004 se incluye la depreciación de la red de TV Cable de La Serena (activos temporalmente fuera de servicio) no traspasados en la venta de la filial Multimedia a Cordillera Comunicaciones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

23. Corrección Monetaria:

El detalle de la corrección monetaria es el siguiente:

Activos(Cargos) Abonos	Indice de reajustabilidad	2005 M\$	2004 M\$
Existencias	I.P.C	(42.379)	(30.985)
Gastos anticipados	I.P.C	(1.391)	-
Otros activos circulantes	I.P.C	(6.467)	(130.276)
Otros activos circulantes	U.F.	147.636	(28.261)
Impuesto diferido corto y largo plazo	I.P.C	(982.880)	(687.295)
Activo fijo	I.P.C	(10.952.664)	(9.308.369)
Inversiones en empresas relacionadas	I.P.C	(66.373)	(44.178)
Menor valor de inversiones	I.P.C	(154.709)	(808.045)
Deudores a largo plazo	U.F.	789.071	22.303
Otros activos a largo plazo	I.P.C	(483.317)	(166.560)
Otros activos a largo plazo	U.F.	3.696	(191.333)
Cuentas de gastos	I.P.C	(194.143)	(58.579)
Total Abonos		(11.943.920)	(11.431.578)

Pasivos – Patrimonio (cargos) Abonos	Indice de reajustabilidad	2005 M\$	2004 M\$
Obligaciones a corto plazo	I.P.C	-	37.269
Obligaciones a corto plazo	U.F.	(1.976.852)	1.284.777
Obligaciones a largo plazo	I.P.C	4.074	2.561
Obligaciones a largo plazo	U.F.	349.695	1.127.140
Patrimonio	I.P.C	7.878.968	6.592.239
Cuentas de ingreso	I.P.C	317.757	113.215
Total Cargos		6.573.642	9.157.201

Pérdida por corrección monetaria		(5.370.278)	(2.274.377)
---	--	--------------------	--------------------

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

24. Diferencias de cambio:

El detalle de la diferencias de cambio es el siguiente:

Activos(Cargos) Abonos	Moneda	2005 M\$	2004 M\$
Activos circulantes	US\$	10.272.427	10.777.480
Activos circulantes	EURO	(1.060)	1.774.434
Deudores largo plazo	US\$	6.047.980	3.939.788
Otros activos a largo plazo	US\$	22.503	56.242
Otros activos a largo plazo	EURO	-	36
Total Abonos (Cargos)		16.341.850	16.547.980

Pasivos (cargos) Abonos	Moneda	2005 M\$	2004 M\$
Obligaciones a corto plazo	US\$	5.805.667	4.792.697
Obligaciones a corto plazo	EURO	548	(1.727.458)
Obligaciones a largo plazo	US\$	(19.774.657)	(18.614.231)
Obligaciones a largo plazo	EURO	-	
Total (Cargos) Abonos		(13.968.442)	(15.548.992)

Utilidad por diferencias de cambio		2.373.408	998.988
---	--	------------------	----------------

25. Gastos de emisión y colocación de títulos accionarios y de títulos de deuda:

El detalle de este rubro es el siguiente:

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	2005	2004	2005	2004
	M\$	M\$	M\$	M\$
Desembolsos por colocación de bonos por amortizar	406.754	878.488	361.800	1.934.818
Mayor tasa de descuento por bonos por amortizar	56.700	560.933	212.582	3.366.732
Desembolsos por colocación de efectos de comercio	169.706	-	-	-
Totales	633.160	1.439.421	574.382	5.301.550

Estas partidas se clasifican en otros activos circulantes y otros activos de largo plazo, según corresponda y se amortizan en el plazo de vigencia de las respectivas obligaciones, según se describe en nota 17 "Obligaciones con el público".

26. Flujo de Caja:

Actividades de financiamiento e inversión que no generaron flujo de efectivo durante el período, pero que comprometen flujos futuros de efectivo:

a) Actividades de financiamiento: El detalle de las actividades de financiamiento que comprometen flujos futuros de efectivo son:

Obligaciones con bancos e instituciones financieras	- ver nota N° 15 y 16
Obligaciones con el público	- ver nota N° 17

b) Actividades de Inversión: Las actividades de inversión que comprometen flujos futuros de efectivo son:

	Año de vencimiento	M\$
PRD	2005	4.148.677
Zero	2005	19.589.744
BCD	2005	7.324.125

c) Efectivo y efectivo equivalente:

	2005	2004
	M\$	M\$
Disponible	4.940.493	8.741.868
Depósitos a plazo	74.881.501	1.724.418
Cuotas fondos mutuos	-	184.506
Otros activos circulantes	57.377.282	30.124.169
Totales	137.199.276	40.774.961

27. Contratos de derivados:

El detalle de este rubro es el siguiente :

TIPO DE DERIVADO	TIPO DE CONTRATO	DESCRIPCIONES DE LOS CONTRATOS						VALOR DE LA PARTIDA PROTEGIDA MS	CUENTAS CONTABLES QUE AFECTAN			
		VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DE VENCIMIENTO O EXPIRACION	ITEM ESPECIFICO	POSICION COMPRA / VENTA	PARTIDA O TRANSACCION PROTEGIDA			ACTIVO / PASIVO		EFECTO EN RESULTADO	
						NOMBRE	MONTO		NOMBRE	MONTO MS	REALIZADO	NO REALIZADO MS
FR	CI	62.000.000	II Trim. 2005	Tipo de Cambio	C	Obligac.en USS	62.000.000	36.327.660	activo	36.327.660	-	1.957.923
FR	CI	41.800.000	III Trim. 2005	Tipo de Cambio	C	Obligac.en USS	41.800.000	24.491.874	pasivo	(38.626.022)	-	1.271.441
FR	CI	44.000.000	IV Trim. 2005	Tipo de Cambio	C	Obligac.en USS	44.000.000	25.780.920	activo	24.491.874	-	1.301.377
FR	CI	19.000.000	III Trim. 2006	Tipo de Cambio	C	Obligac.en USS	19.000.000	11.132.670	pasivo	(26.244.662)	-	148.901
FR	CCPE	79.300.000	II Trim. 2005	Tipo de Cambio	C	Obligac.en USS	79.300.000	46.464.249	activo	25.780.920	-	2.603.113
FR	CCPE	100.700.000	III Trim. 2005	Tipo de Cambio	C	Obligac.en USS	100.700.000	59.003.151	pasivo	(26.054.950)	-	3.171.766
FR	CCPE	126.700.000	IV Trim. 2005	Tipo de Cambio	C	Obligac.en USS	126.700.000	74.237.331	activo	11.132.670	-	2.023.674
FR	CCPE	5.000.000	I Trim. 2006	Tipo de Cambio	C	Obligac.en USS	5.000.000	2.929.650	pasivo	(11.599.950)	-	148.355
FR	CCPE	200.000.000	II Trim. 2009	Tipo de Cambio	C	Obligac.en USS	200.000.000	117.186.000	activo	46.464.249	-	3.987.681
FR	CI	58.000.000	II Trim. 2005	Tipo de Cambio	C	Obligac.en USS	58.000.000	33.983.940	pasivo	(49.678.204)	-	1.650.460
FR	CI	21.000.000	III Trim. 2005	Tipo de Cambio	C	Obligac.en USS	21.000.000	12.304.530	activo	59.003.151	-	635.452
FR	CCPE	52.000.000	II Trim. 2005	Tipo de Cambio	C	Obligac.en USS	52.000.000	30.468.360	pasivo	(62.077.525)	-	1.188.720
FR	CCPE	10.000.000	III Trim. 2005	Tipo de Cambio	C	Obligac.en USS	10.000.000	5.859.300	activo	74.237.331	-	285.300
FR	CCPE	63.500.000	III Trim. 2005	Tipo de Cambio	C	Obligac.en USS	63.500.000	37.206.555	pasivo	(73.093.047)	-	582.040
FR	CCPE	6.000.000	III Trim. 2006	Tipo de Cambio	C	Obligac.en USS	6.000.000	3.515.580	activo	2.929.650	-	168.660
FR	CI	48.000.000	II Trim. 2005	Tipo de Cambio	V	Obligac.en USS	48.000.000	27.700.860	pasivo	(2.835.491)	-	(1.373.749)
FR	CI	12.000.000	III Trim. 2005	Tipo de Cambio	V	Obligac.en USS	12.000.000	6.793.920	activo	117.186.000	-	(347.705)
FR	CI	16.600.000	IV Trim. 2005	Tipo de Cambio	V	Obligac.en USS	16.600.000	9.478.210	pasivo	(114.767.521)	-	(426.069)
FR	CI	37.000.000	II Trim. 2005	Tipo de Cambio	V	Obligac.en USS	37.000.000	21.418.810	activo	33.983.940	-	(1.121.085)
FR	CI	35.700.000	III Trim. 2005	Tipo de Cambio	V	Obligac.en USS	35.700.000	19.956.118	pasivo	(35.551.980)	-	(1.027.076)
FR	CI	50.000.000	IV Trim. 2005	Tipo de Cambio	V	Obligac.en USS	50.000.000	27.802.224	activo	12.304.530	-	(1.416.914)
S	CCPE	200.000.000	II Trim. 2009	Tasa de interes	C	Obligac.en USS	200.000.000	-	pasivo	(13.282.348)	-	(98.495)
Ingresos por diferir por seguros de cambio por amortiza									pasivo	(2.305.911)	852.742	395.507
Costos por diferir por seguros de cambio por amortiza									activo	774.616	(119.279)	(341.965)
Seguros de cambios vencidos durante el ejercicio (neto											3.642.453	
Total											4.375.916	15.367.312

Tipos de derivados:

FR: Forward
S : Swap

Tipo de contrato:

CCPE: Contrato de cobertura de partidas existentes;
CCTE: Contrato de cobertura para transacciones esperadas;
CI : Contrato de inversión

28. Contingencias y restricciones:

a) Juicios:

(i) Demanda presentada por VTR Telefónica S.A.:

VTR Telefónica S.A. presentó el 30 de septiembre de 2000, demanda en juicio ordinario de cobro de pesos por cargos de accesos por \$ 2.500 millones, fundamentado en las diferencias que se originarían a partir de la rebaja tarifaria de cargos de accesos sucedida con motivo de la dictación del Decreto Tarifario N° 187 de Telefónica CTC. La sentencia de primera instancia acogió la demanda de VTR y la compensación alegada por Telefónica CTC. En contra del fallo la Compañía interpuso recursos de casación en la forma y de apelación, que actualmente se encuentran en trámite.

(ii) Demandas laborales:

En el curso normal de las operaciones de la Compañía, se han deducido demandas laborales en contra de la Compañía.

A la fecha, entre otros, existen algunos procesos laborales que involucran a ex trabajadores, que reclaman nulidad en el despido. Estos trabajadores no suscribieron finiquitos ni recibieron indemnizaciones por años de servicio. La Corte Suprema ha revisado en varias ocasiones los fallos dictados en la materia, acogiendo la tesis de la Corporación ratificando la validez de los despidos.

Existen, además, otros juicios que involucran a ex trabajadores, con sus indemnizaciones por años de servicio pagadas y finiquitos suscritos, quienes a pesar de haberse acogido a planes de retiro voluntario o haber sido despedidos por necesidades de la empresa, pretenden declaración de nulidad. De estos juicios, a la fecha, dos han sido fallados favorablemente para la Compañía, rechazando las nulidades.

Algunos Sindicatos han deducido demandas ante los Juzgados del Trabajo de Santiago, solicitando indemnizaciones por diversos conceptos.

En opinión de la Administración y de sus asesores legales internos, el riesgo de que la Compañía sea condenada a pagar indemnizaciones del monto de lo demandado en los juicios citados anteriormente, además de los otros juicios civiles y laborales en donde la compañía es parte demandada, es remoto. La administración considera improbable que los resultados y el patrimonio de la Compañía se vean afectados significativamente por estas contingencias de pérdida.

(iii) Demanda al fisco de Chile:

"El 31 de octubre de 2001, Telefónica CTC Chile presentó un recurso de reposición administrativo ante el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministerio de Economía, solicitando corregir los errores e ilicitudes de que adolecía el Decreto Tarifario N° 187 de 1999. El 29 de enero de 2002, los Ministerios emitieron una respuesta conjunta rechazando el recurso administrativo, determinación a la habrían arribado "habiéndose evaluado detenidamente, sólo la viabilidad y oportunidad de la petición formulada, considerando el conjunto de circunstancias que concurren en el problema planteado y la prudencia que debe orientar la actuación pública", para agregar que tal rechazo "no ha tenido otra motivación que proteger el interés general y el progreso de los servicios de telecomunicaciones".

Agotadas las instancias administrativas para corregir los errores e ilegalidades en que se incurrió en la fijación tarifaria del año 1999, Telefónica CTC Chile interpuso en marzo de 2002, una demanda de indemnización de perjuicios en contra del Fisco de Chile por la suma de \$ 181.038.411.056, más reajustes e intereses, que cubre los perjuicios pasados y futuros hasta el mes de mayo de 2004.

Actualmente el proceso judicial se encuentra en estado de dictarse sentencia.

28. Contingencias y restricciones, continuación:

(iv) Manquehue Net:

Con fecha 24 de Junio de 2003, Telefónica CTC Chile interpuso ante el tribunal arbitral mixto de don Víctor Vial del Río demanda de cumplimiento forzado de contratos con indemnización de perjuicios en contra de Manquehue Net, por un monto de \$ 3.647.689.175.-, además de aquellos que se devenguen durante la substanciación del proceso. Asimismo y con igual fecha, Manquehue Net presentó una demanda de cumplimiento de descuentos (por un monto de UF 107.000), además de una demanda de obligación de hacer (celebración de contrato servicios 700). Agotado el período de prueba el arbitro con fecha 5 de junio de 2004, citó a las partes a oír sentencia.

b) Restricciones financieras:

Para desarrollar sus planes de inversión, la Compañía ha obtenido financiamiento tanto en el mercado local como en el externo (notas 15, 16 y 17), que establecen entre otras: cláusulas de endeudamiento máximo que puede tener la Compañía, cobertura de intereses y flujo de caja.

La razón de endeudamiento máxima para estos contratos es de 1,50, en tanto la razón de cobertura de intereses no puede ser inferior a 4,00 y, por último, la razón flujo de caja debe ser igual o superior a 0,166.

El incumplimiento de estas cláusulas implica que todas las obligaciones asumidas en esos contratos de financiamiento se considerarían de plazo vencido.

Al 31 de marzo de 2005 la Compañía cumple la totalidad de las restricciones financieras.

c) Garantías:

Con fecha 08 de septiembre de 2003 la Compañía, a través del Banco de Crédito e Inversiones, toma carta de crédito a favor de Intelsat para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones producto de uso de un satélite. Este documento fue tomado por un monto total de M\$ 1.158.178, con renovación automática, y el vencimiento vigente es al 28 de febrero de 2006.

29. Cauciones obtenidas de terceros:

La Compañía no ha recibido cauciones de terceros.

30. Moneda Nacional y Extranjera:

La composición de este rubro es el siguiente :

Rubro	Moneda	2005 M\$	2004 M\$
Total activos circulantes :		401.433.551	442.666.528
Disponibles	\$ no reajutable	4.843.514	7.182.466
	Dólares	43.636	1.543.145
	Euros	53.343	16.259
Depósitos a plazo	\$ reajustables	276.106	275.134
	\$ no reajutable	74.494.069	-
	Dólares	111.326	1.449.284
Valores negociables	\$ reajustables	-	184.506
	Dólares	31.569.713	48.489.883
Deudores y documentos por cobrar (a)	\$ reajustables	-	301.561
	\$ no reajutable	143.519.645	214.207.397
	Dólares	36.868.868	11.585.362
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	\$ no reajutable	13.658.106	9.667.591
	Dólares	2.502.329	10.688.121
Otros activos circulantes (b)	\$ reajustables	20.277.639	52.063.241
	\$ no reajutable	42.709.159	48.714.870
	Dólares	30.506.098	36.160.687
	Euros	-	137.021
Total activos fijos :		1.333.541.188	1.811.015.860
Activo fijo y depreciación acumulada	\$ reajustables	1.333.541.188	1.811.015.860
Total otros activos de largo plazo		102.710.006	247.080.010
Inversión en empresas relacionadas	\$ reajustables	8.190.924	10.389.407
Inversión en otras sociedades	\$ reajustables	3.919	3.919
Menor valor de inversiones	\$ reajustables	18.810.103	157.897.495
Otros activos de largo plazo (c)	\$ reajustables	65.885.867	49.572.897
	\$ no reajutable	4.459.402	10.803.723
	Dólares	5.359.791	18.412.569
Total activos		1.837.684.745	2.500.762.398
	\$ reajustables	1.446.985.746	2.081.704.020
	\$ no reajutable	283.683.895	290.576.047
	Dólares	106.961.761	128.329.051
	Euros	53.343	153.280

(a) Incluye los siguientes rubros del balance: Deudores por ventas, Documentos por cobrar y Deudores varios.

(b) Incluye los siguientes rubros del balance: Existencias, Impuestos por recuperar, Gastos pagados por anticipado, impuestos diferidos y Otros activos circulantes.

(c) Incluye los siguientes rubros del balance: Deudores a largo plazo, Doctos. y cuentas por cobrar emp. relacionadas, Intangibles, Amortización y Otros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

30. Moneda nacional y extranjera, continuación

La composición de los pasivos circulantes es el siguiente:

RUBRO	Moneda	Hasta 90 días				90 días a 1 año			
		2005		2004		2005		2004	
		Monto	Tasa interés promedio anual	Monto	Tasa interés promedio anual	Monto	Tasa interés promedio anual	Monto	Tasa interés promedio anual
		M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Obligaciones con bancos e instituciones financieras de corto plazo	\$ no reajutable	9.485.901	3,00	9.675.986	3,36	-	-	10.046.417	2,88
Obligaciones con bancos e instituciones financieras porción corto plazo	\$ reajustables	-	-	909.697	-	-	-	-	-
	Dólares	16.751.009	3,00	1.620.317	-	-	-	85.596.016	2,14
Obligaciones con el público (pagarés)	\$ no reajutable	34.948.146	2,96	-	-	11.763.510	3,72	-	-
Obligaciones con el público (bonos)	\$ reajustables	-	-	1.728.335	5,97	1.615.564	5,80	874.350	6,03
	Dólares	-	-	-	-	94.022.449	8,38	4.478.672	-
	Euros	-	-	-	-	-	-	102.078.013	5,38
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	\$ reajustables	7.863	9,06	449.209	8,91	23.587	9,06	10.943	8,84
Detos.y ctas. por pagar a emp.relacionadas	\$ reajustables	-	-	-	-	134.150	-	134.077	-
	\$ no reajutable	22.793.088	-	19.838.346	-	-	-	-	-
	Dólares	862.977	-	2.677.646	-	-	-	-	-
Otros pasivos circulantes	(d) \$ reajustables	-	-	-	-	-	-	35.206.375	-
	\$ no reajutable	155.326.579	-	136.191.310	-	1.137.491	-	8.431.893	-
	Dólares	7.940.900	-	14.505.774	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO CIRCULANTE		248.116.463	-	187.596.620	-	108.696.751	-	246.856.756	-
Subtotal por moneda	\$ reajustables	7.863	-	3.087.241	-	1.773.301	-	36.225.745	-
	\$ no reajutable	222.553.714	-	165.705.642	-	12.901.001	-	18.478.310	-
	Dólares	25.554.886	-	18.803.737	-	94.022.449	-	90.074.688	-
	Euros	-	-	-	-	-	-	102.078.013	-

(d) Incluye los siguientes rubros del balance: Dividendos por pagar, Cuentas por pagar, Documentos por pagar, Acreedores varios, Provisiones, Retenciones, Impuesto a la renta, Ingresos percibidos por adelantado y Otros pasivos circuli

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

30 Moneda nacional y extranjera, continuación

La composición de los pasivos de largo plazo para 2005 es el siguiente:

		1 a 3 años		3 a 5 años		5 a 10 años		más de 10 años	
		2005		2005		2005		2005	
		Monto	Tasa interés promedio anual	Monto	Tasa interés promedio anual	Monto	Tasa interés promedio anual	Monto	Tasa interés promedio anual
		MS	%	MS	%	MS	%	MS	%
PASIVOS A LARGO PLAZO									
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	\$ reajustables	-	-	61.141.663	1,55	-	-	-	-
	Dólares	140.623.200	3,64	152.341.800	3,52	-	-	-	-
Obligaciones con el público (bonos)	\$ reajustables	2.579.818	6,00	2.579.818	6,00	6.449.545	6,00	1.289.912	6,00
	Dólares	29.063.886	7,63	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos de largo plazo	(e) \$ reajustables	14.476.186	-	7.727.823	-	19.322.663	-	19.650.944	-
	\$ no reajutable	907.584	-	348.318	-	870.797	-	34.496.660	-
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		187.650.674	-	224.139.422	-	26.643.005	-	55.437.516	-
Subtotal por moneda									
	\$ reajustables	17.056.004	-	71.449.304	-	25.772.208	-	20.940.856	-
	\$ no reajutable	907.584	-	348.318	-	870.797	-	34.496.660	-
	Dólares	169.687.086	-	152.341.800	-	-	-	-	-

La composición de los pasivos de largo plazo para 2004 es el siguiente

		1 a 3 años		3 a 5 años		5 a 10 años		más de 10 años	
		2004		2004		2004		2004	
		Monto	Tasa interés promedio anual	Monto	Tasa interés promedio anual	Monto	Tasa interés promedio anual	Monto	Tasa interés promedio anual
		MS	%	MS	%	MS	%	MS	%
PASIVOS A LARGO PLAZO									
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	\$ no reajutable	-	-	61.108.163	6,96	-	-	-	-
	Dólares	135.898.206	2,25	122.833.477	2,27	-	-	-	-
Obligaciones con el público (bonos)	\$ reajustables	4.278.735	6,20	6.362.295	6,38	25.021.303	6,52	46.824.255	6,68
	Dólares	244.208.700	8,01	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos de largo plazo	(e) \$ reajustables	7.838.388	-	7.672.099	-	17.778.248	-	23.866.688	-
	\$ no reajutable	1.160.359	-	890.552	-	1.914.660	-	19.832.014	-
	Dólares	21.846.742	2,07	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		415.231.130	-	198.866.586	-	44.714.211	-	90.522.957	-
Subtotal por moneda									
	\$ reajustables	12.117.123	-	14.034.394	-	42.799.551	-	70.690.943	-
	\$ no reajutable	1.160.359	-	61.998.715	-	1.914.660	-	19.832.014	-
	Dólares	401.953.648	-	122.833.477	-	-	-	-	-

(e) Incluye los siguientes rubros del balance: Doctos. y ctas. por pagar a emp. relacionadas, Acreedores varios a largo plazo, Provisiones largo plazo, Impuestos diferidos largo plazo, Otr a largo plazo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

31. Sanciones:

La Compañía, sus Directores y sus Administradores, no han recibido durante este período sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otra autoridad administrativa.

32. Hechos Posteriores:

a) Acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de abril de 2005:

i Dividendos a pagar

Aceptar la propuesta del Directorio en cuanto a distribuir un dividendo definitivo de \$ 58,84591 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2004, dando cumplimiento con ello a la política de dividendos que contempla la distribución del 100% de la utilidad neta del ejercicio. Asimismo, se aprobó aceptar la propuesta del pago de un dividendo eventual de \$ 50,99095 pesos por acción, con cargo a las utilidades retenidas a diciembre de 2004.

ii Política de dividendos

Se aprobó la política de dividendos propuesta por el directorio, esto es: “distribuir el 100% de las utilidades generadas durante el año respectivo, mediante un dividendo provisorio en noviembre de cada año y un dividendo final en mayo del año siguiente, el que será propuesto a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente. El monto del dividendo provisorio será determinado en base a las utilidades del período enero-septiembre de cada año.”

iii Cambios en el Directorio

Se aprobó la siguiente composición para el Directorio de la Compañía:

Presidente: Bruno Philippi Irrarrázabal

Vicepresidente: Narcís Serra Serra

Directores Serie “A”

Titulares

Bruno Philippi Irrarrázabal

Narcís Serra Serra

Andrés Concha Rodríguez

Fernando Bustamante Huerta

Patricio Rojas Ramos

Hernán Cheyre Valenzuela

Suplentes

José María Álvarez Pallette

Juan Carlos Ros Brugueras

Luis Cid Alonso

Guillermo Ansaldo Lutz

Benjamín Holmes Bierwirth

Carlos Díaz Vergara

Directores Serie “B”

Titular

Marco Colodro Hadjes

Suplente

Alfonso Ferrari Herrero

En el período comprendido entre el 1 y 18 de abril de 2005, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros.

33. Medio ambiente:

En opinión de la administración y sus asesores legales internos y debido a la naturaleza de las operaciones que la Compañía desarrolla, no afectan en forma directa o indirecta el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimientos de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

34. Depósitos a plazo:

El detalle de este rubro para 2005 es el siguiente:

Colocación	Entidad	Moneda	Capital M\$	Tasa Mensual %	Vencimiento	Intereses leventados	Total M\$
03-Mar-05	BANCO SANTANDER SANTIAGO	\$	4.500.000	0,0027	04-Apr-05	11.340	4.511.340
03-Mar-05	CORP BANCA	\$	2.500.000	0,0024	04-Apr-05	5.600	2.505.600
07-Mar-05	CORP BANCA	\$	4.800.000	0,0025	12-Apr-05	9.600	4.809.600
08-Mar-05	SCOTIA SUDAMERICANO C. DE B.	\$	2.100.000	0,0025	11-Apr-05	4.025	2.104.025
11-Mar-05	BANCO DE CHILE	\$	7.700.000	0,003	02-May-05	16.195	7.716.195
11-Mar-05	BBVA	\$	1.400.000	0,0024	02-May-05	2.240	1.402.240
15-Mar-05	BANCO DE CHILE	\$	2.700.000	0,0028	02-May-05	4.032	2.704.032
15-Mar-05	BBVA	\$	8.000.000	0,0027	02-May-05	11.520	8.011.520
16-Mar-05	CORP BANCA	\$	7.100.000	0,0027	02-May-05	9.585	7.109.585
16-Mar-05	JP MORGAN CHASE BANK	\$	3.000.000	0,0027	18-Apr-05	4.050	3.004.050
17-Mar-05	BANCO SANTANDER SANTIAGO	\$	5.500.000	0,0028	02-May-05	7.187	5.507.187
21-Mar-05	BANCO DE CHILE	\$	5.100.000	0,0028	02-May-05	4.760	5.104.760
21-Mar-05	BANCO SANTANDER SANTIAGO	\$	2.000.000	0,0028	02-May-05	1.867	2.001.867
23-Mar-05	CORP BANCA	\$	2.000.000	0,0027	02-May-05	1.440	2.001.440
30-Mar-05	BANCO SANTANDER SANTIAGO	\$	6.500.000	0,0029	02-May-05	628	6.500.628
31-Mar-05	BANCO BICE	\$	5.400.000	0,0028	04-May-05	-	5.400.000
31-Mar-05	BANCO SANTANDER SANTIAGO	\$	1.000.000	0,0029	04-May-05	-	1.000.000
31-Mar-05	BANCO SANTANDER SANTIAGO	\$	3.100.000	0,0029	04-May-05	-	3.100.000
31-Mar-05	AMRO BANK	US\$	111.326	0,00229	01-Apr-05	-	111.326
07-Dic-04	BCI	UF	273.313	0,08333	07-Jun-05	2.793	276.106
Totales			74.784.639			96.862	74.881.501

35. Cuentas por pagar:

La composición del saldo de este rubro es el siguiente:

	2005 M\$	2004 M\$
Proveedores		
Nacionales	59.088.860	99.428.533
Extranjeros	2.485.311	14.465.080
Servicio de portadoras	5.980.044	4.799.903
Provisión grado de avance obras en curso	15.298.091	10.924.261
Totales	82.852.306	129.617.777

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

36. Acreedores varios:

La composición del saldo de este rubro es el siguiente:

	2005	2004
	M\$	M\$
Acreedores por contratos de seguros de cambio	21.247.108	33.114.313
Facturación por cuenta de terceros	2.307.651	2.160.649
Apoyos devengados	1.364.574	309.869
Otros	1.810.750	1.379.997
Totales	26.730.083	36.964.828

Alejandro Espinoza Querol
Contador General

Claudio Muñoz Zúñiga
Gerente General

Telefónica

CTC CHILE

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los períodos de tres meses terminados al

31 de marzo de 2005 y 2004

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INDICE

1.	Hechos Destacados	3
2.	Estadísticas Físicas, Activo Fijo y Estado de Resultados.....	7
3.	Análisis de los Resultados del Período	
	3.1 Resultado Operacional	9
	3.2 Resultado No Operacional.....	10
	3.3 Resultado Neto del Período	11
4.	Resultados por Negocios.....	11
5.	Estado de Flujo de Efectivo	14
6.	Indicadores Financieros.....	15
7.	Indicación de las Principales Diferencias entre el Valor de Mercado o Económico y Valor de Libros de los Activos de la Compañía	16
8.	Aspectos Regulatorios.....	16
9.	Análisis de los Mercados, Competencia y Participación Relativa.....	22
10.	Análisis de Riesgo de Mercado	26

1. HECHOS DESTACADOS

Resultado del Período y Cifras de los Negocios de la Corporación

Al 31 de marzo de 2005, Telefónica CTC Chile S.A. registró una utilidad neta consolidada de \$ 8.171 millones, en tanto que en el período enero – marzo de 2004 el resultado presenta una utilidad neta ascendente a \$ 3.589 millones.

A nivel operacional, la comparación 2004 - 2005 incluye los efectos de la desconsolidación de la filial Telefónica Móvil de Chile S.A. a partir del mes de julio de 2004.

Al depurar los efectos de Telefónica Móvil el margen operacional de 15,9% en el año 2005 presenta una disminución de 1,8 puntos porcentuales en comparación con el margen operacional de 17,7% obtenido en el mismo período del año 2004, en tanto que el resultado operacional según se detalla más abajo, disminuyó en 12,6% producto de la disminución de 2,9% en los ingresos compensado en parte por una disminución de 1,2% en los gastos operacionales.

Resultado Operacional del Período Depurado

	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>% Variación</u>
Ingresos	140.652	136.624	-2,9%
Remuneraciones	(17.706)	(17.312)	-2,2%
Bienes y Servicios	(49.439)	(49.006)	-0,8%
Total Costos	(67.145)	(66.318)	-1,2%
EBITDA	73.507	70.306	-4,4%
Depreciación	(48.668)	(48.593)	-0,2%
Resultado Operacional	24.839	21.713	-12,6%
Margen Operacional	17,7%	15,9%	-1,8%

Incluido Móvil, en el primer trimestre de 2005 el resultado operacional de Telefónica CTC Chile presenta un superávit de \$ 21.713 millones, inferior en un 10,5% al alcanzado en el período terminado el 31 de marzo del año 2004 ascendente a \$ 24.265 millones.

Cabe señalar que los ingresos operacionales incluyen a nivel de provisiones el efecto del decreto tarifario que rige desde el 6 de mayo de 2004 hasta el 6 de mayo de 2009.

El resultado no operacional del período terminado el 31 de marzo de 2005, muestra un déficit de \$ 9.124 millones, inferior en un 35,6% al déficit obtenido en el mismo período del año anterior ascendente a \$ 14.159 millones, derivado principalmente de la caída en los gastos financieros asociados a un menor nivel de endeudamiento y mejores condiciones de financiamiento, a una disminución del nivel de amortización de menor valor de inversión y al incremento de los ingresos financieros.

En cuanto a las cifras operativas de los negocios, al 31 de marzo de 2005, las líneas fijas en servicio de Telefónica CTC Chile alcanzaron a 2.437.542, presentando un aumento de un 0,7% en relación al 31 de marzo de 2004. Los clientes ADSL alcanzaron a 221.880 accesos con un crecimiento de 55,0% en relación con el año anterior. El tráfico del negocio de larga distancia presenta una disminución de 8,6% en larga distancia nacional (LDN) y 7,7% en larga distancia internacional (LDI) de salida, alcanzando 153,4 millones de minutos y 15,6 millones de minutos, respectivamente. El parque de enlaces ATM disminuyó en 7%, en tanto que el parque de enlaces IP dedicados creció un 28,9%.

Al 31 de marzo de 2005, el plantel de la corporación que no incluye el personal de Móvil alcanza a 3.833 personas, lo que explica en parte la disminución de un 19,0% con respecto a marzo de 2004. Esta disminución recoge además, los efectos del proceso de reestructuración de Telefónica materializado en mayo y noviembre de 2004.

Disminución de Deuda Financiera

Telefónica CTC Chile ha continuado mejorando su nivel de endeudamiento a través de la amortización y prepagos de deudas, renegociación de tasas y plazos de créditos vigentes y también a través de la baja global de tasas de interés. Al 31 de marzo de 2005, la deuda financiera alcanzó los \$564.973 millones, reflejando una disminución de 36,7% en relación con la deuda financiera de \$892.835 millones registrada al 31 de marzo de 2004. La disminución de los niveles de endeudamiento junto con las mejores condiciones de financiamiento y la disminución en la cotización del dólar se tradujeron a su vez en un impacto a la baja de 25,6% en los gastos financieros del primer trimestre de 2005.

Proceso de Fijación de Tarifas de Telefónica CTC (Telefonía Local)

El 4 de mayo de 2004, los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción dictaron el decreto tarifario N°169 que remitieron, conjuntamente con el informe de sustentación, a la Contraloría General de la República para el trámite de toma de razón.

Con fecha 2 de junio, Telefónica CTC Chile S.A. ingresó a la Contraloría General de la República dos presentaciones dentro del trámite de toma de razón del Decreto Tarifario N°169. En la primera, se denuncian manifiestos errores matemáticos de que adolece el Decreto N°169, solicitando al órgano Contralor que disponga la corrección de los mismos. En la segunda presentación, se formulan reparos legales relativos a aspectos conceptuales que impactan la definición y alcance de los servicios incluidos en el decreto, efectuando en ambas presentaciones expresa reserva de acciones y derechos para acudir a las instancias jurisdiccionales.

Entel, Chilesat y Telmex reclamaron ante la Contraloría General de la República en contra del decreto tarifario N°169, objetando el escalamiento de los cargos de acceso y los criterios de asignación de costos para las distintas tarifas.

Con fecha 16 de septiembre de 2004, los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción, evacuaron su informe a la Contraloría General de la República en relación a las impugnaciones formuladas por Telefónica CTC Chile, Chilesat, Entel y Telmex. A este respecto, los Ministerios informaron que producto de la revisión del modelo tarifario se rectificaron gran parte de los errores matemáticos denunciados por Telefónica CTC Chile, no obstante que también corrigieron otros errores que aparentemente tendría el referido decreto tarifario.

A su turno, los Ministerios defendieron el escalamiento de los cargos de acceso del Decreto N°169, señalando que tal criterio se ha efectuado de conformidad a las resoluciones de los organismos antimonopolios, y a lo prescrito por las Bases Técnico Económicas establecidas para este proceso tarifario.

Respecto de los aspectos conceptuales reclamados por Telefónica CTC Chile que impactan en la definición y alcance de los servicios incluidos en el decreto, los ministerios los rechazan al igual que las impugnaciones del Entel, Chilesat y Telmex.

Con fecha 4 de octubre de 2004, Telefónica CTC Chile recurrió nuevamente ante la Contraloría General de la República, a fin que se corrijan nuevos errores matemáticos incurridos por los Ministerios precisamente al momento de efectuar la corrección de los errores denunciados por Telefónica CTC Chile. Asimismo, se insistió en determinados aspectos conceptuales.

Subtel reingresó el decreto N°169 a la Contraloría el 30 de diciembre de 2004, previa modificación de algunas tarifas de los servicios de desagregación de red, en el ítem "Adecuación de Obras Civiles". De igual modo, Subtel volvió a modificar entre otras tarifas las del ítem "Adecuación de Obras Civiles", reingresando el decreto 169 a la Contraloría con fecha 14 de enero de 2005.

Además, en enero de 2005. Entel y Telmex ingresaron nuevas presentaciones a la Contraloría, en donde Entel reclama por las tarifas fijadas por los Ministerios a la prestación "Adecuación de Obras Civiles" y por su parte Telmex acompaña antecedentes que sostiene que la tarificación de cargos de acceso debe efectuarse a costo directo.

El 8 de febrero de 2005, la Contraloría General de la República tomó razón del decreto tarifario N°169. El informe de la Contraloría no acoge las impugnaciones sobre aspectos conceptuales presentados por Telefónica CTC y no se pronuncia sobre los nuevos errores matemáticos denunciados en octubre de 2004. Las impugnaciones de las empresas Telmex, Chilesat y Entel fueron rechazadas por la Contraloría.

El decreto tarifario N°169 fue publicado en el Diario Oficial de 11 de febrero de 2005. Telefónica CTC Chile habilitó en sus sistemas la aplicación de las nuevas tarifas a los clientes e inició el proceso de reliquidación a contar del 6 de mayo de 2004.

Flexibilidad de Tarifas

En el Diario Oficial de 26 de febrero de 2004, se publicó el Decreto N°742, de 24 de diciembre de 2003, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que establece el reglamento que regula, sin restricciones de niveles ni de estructura, las condiciones en que pueden ser ofrecidos planes diversos y ofertas conjuntas por los operadores dominantes del servicio público telefónico local.

La flexibilidad de tarifas permite a Telefónica CTC Chile ofrecer a sus clientes diversos planes comerciales, ateniéndose al marco general para la aplicación de la flexibilidad que debe definir la autoridad, sin requerir de autorización por cada plan. Al respecto, Telefónica CTC Chile solicitó a la autoridad que dicte la normativa correspondiente.

Telefónica CTC Chile S.A. inició la comercialización de distintos planes diversos del servicio público telefónico local, a fin que el público interesado pueda optar a una alternativa distinta de la estructura de tarifas definidas por el regulador.

Política de Dividendos.

El 21 de septiembre de 2004, el Directorio de la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. acordó modificar la política de reparto de dividendos con cargo a las utilidades de cada año de un 30 % a un 100%, mediante un dividendo provisorio en noviembre de cada año y un dividendo final que será propuesto a la junta ordinaria de accionistas. En ese contexto, el Directorio acordó distribuir un dividendo provisorio contra utilidades del período 2004, por la suma total de \$124.430 millones en noviembre de 2004 (equivalente a US\$ 200 millones).

En enero de 2005, el Directorio acordó proponer a la junta extraordinaria de accionistas el pago de un dividendo definitivo de \$ 58,84591 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2004, dando cumplimiento con ello a la política de dividendos ya mencionada. Asimismo, se acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas el pago de un dividendo eventual de \$ 50,99095 pesos por acción, con cargo a las utilidades retenidas a diciembre de 2004.

2. ESTADÍSTICAS FÍSICAS, ACTIVO FIJO Y ESTADOS DE RESULTADOS

**CUADRO N° 1
ESTADÍSTICAS FÍSICAS**

CONCEPTO	MARZO 2004	MARZO 2005	VARIACION	
			Q	%
Líneas en Servicio a Fin del Período	2.419.587	2.437.542	17.955	0,7%
Líneas Totales Promedio en Servicio	2.412.799	2.432.777	19.978	0,8%
Llamadas locales (millones) ⁽¹⁾	1.119	1.044	(75)	-6,7%
Minutos LDN Interprimarios ⁽²⁾ (miles)	539.504	417.958	(121.546)	-22,5%
Total Minutos LDI ⁽³⁾ (miles)	288.328	188.546	(99.782)	-34,6%
Minutos LDI Salida (incluye Internet)	188.238	83.084	(105.154)	-55,9%
Minutos LDI Entrada	100.090	105.462	5.372	5,4%
Conexión de Líneas	82.307	88.778	6.471	7,9%
Accesos ADSL en Servicio	143.108	221.880	78.772	55,0%
Personal Permanente Telefónica (Matriz) ⁽⁴⁾	3.014	2.873	(141)	-4,7%
Personal Permanente Filiales ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	1.717	960	(757)	-44,1%
Personal Corporación ⁽⁴⁾	4.731	3.833	(898)	-19,0%

1. No incluye llamadas efectuadas de teléfonos públicos de titularidad propia.
2. LDN: Larga Distancia Nacional. Corresponde al total del tráfico de salida de las áreas primarias atendidas por Telefónica CTC Chile, incluyendo el tráfico de *188 Telefónica Mundo* y *Globus 120*, por el cual se cobra cargos de acceso.
3. LDI: Larga Distancia Internacional. Corresponde al total del tráfico internacional de salida y de entrada de las áreas primarias atendidas por Telefónica CTC Chile, incluyendo el tráfico de *188 Telefónica Mundo* y *Globus 120*, por el cual se cobra cargos de acceso.
4. No incluye personal a plazo fijo.
5. En año 2004 Incluye a Móviles.

**CUADRO N° 2
ACTIVO FIJO NETO CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos al 31.03.2005)**

CONCEPTO	MARZO 2004	MARZO 2005	VARIACION	
			MM\$	%
Terrenos, Infraestructura, Maquinarias y Equipos	4.011.311	3.505.961	(505.350)	-12,6%
Proyectos y Obras en Curso	100.330	62.123	(38.207)	-38,1%
Depreciación Acumulada	(2.300.625)	(2.234.543)	66.082	-2,9%
ACTIVO FIJO NETO	1.811.016	1.333.541	(477.475)	-26,4%

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
DE LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2005 Y 2004**
(Cifras en millones de pesos al 31.03.2005)

CONCEPTO	Ene - Mar 2004	Ene - Dic 2004	Ene - Mar 2005	VARIACION (2005/2004)	
				MM\$	%
INGRESOS DE OPERACION					
TELEFONIA FIJA	102.928	418.845	102.845	(83)	-0,1%
Servicio Telefonía Básica	75.071	297.452	70.478	(4.593)	-6,1%
Renta Fija	36.145	145.631	31.480	(4.665)	-12,9%
Renta Variable	31.830	117.248	23.692	(8.138)	-25,6%
Conexiones y Otras Inslaciones	1.263	3.865	648	(615)	-48,7%
Planes Flexibles (Minutos)	-	8.622	8.271	8.271	N/A
Servicios de Valor Agregado	4.104	16.950	5.049	944	23,0%
Otros Ingresos Telefonía Básica	1.729	5.136	1.338	(391)	-22,6%
Banda Ancha y Banda Ancha más Voz	4.751	24.960	7.825	3.074	64,7%
ADSL	3.261	18.794	6.275	3.013	92,4%
Conexiones Internet para Empresas	1.490	6.166	1.550	60	4,1%
Cargos de acceso e interconexiones (1)	5.851	31.335	9.766	3.915	66,9%
Larga distancia nacional	1.880	10.040	2.631	752	40,0%
Larga distancia internacional	516	2.785	628	112	21,6%
Cargos de accesos Móvil y Fijo	1.408	7.682	2.825	1.417	100,6%
Otros servicios de interconexión	2.047	10.828	3.682	1.635	79,8%
Otros negocios de telefonía fija	17.255	65.098	14.776	(2.259)	-13,1%
Avisos en guías telefónicas	1.182	5.835	1.002	(180)	-15,2%
ISP conmutado y dedicado	679	3.093	639	(40)	-5,9%
Telemercancia	1.526	6.628	1.837	311	20,4%
Teléfonos Públicos	2.785	10.751	2.569	(215)	-7,7%
Instalación Interior y Renta de Equipos	8.157	31.025	7.475	(682)	-8,4%
Comercialización de Equipos	2.925	7.766	1.253	(1.672)	-57,2%
LARGA DISTANCIA	15.355	61.097	14.897	(458)	-3,0%
Larga Distancia Nacional	6.359	24.427	5.857	(502)	-7,9%
Servicio Internacional	6.411	23.736	5.392	(1.018)	-15,9%
Arriendo de medios y circuitos	2.586	12.934	3.648	1.063	41,1%
COMUNICACIONES DE EMPRESAS	19.121	82.242	18.212	(909)	-4,8%
Equipos Terminales	2.844	13.466	2.284	(560)	-19,7%
Servicios Complementarios	4.697	16.570	3.296	(1.401)	-29,8%
Servicios de Datos	7.789	30.901	7.898	109	1,4%
Circuitos y otros	3.791	21.305	4.734	943	24,9%
COMUNICACIONES MOVILES	67.055	131.157	-	(67.055)	N/A
Comunicaciones Móviles	46.533	92.801	-	(46.533)	N/A
Interconexión CPP (2)	20.522	38.356	-	(20.522)	N/A
OTROS NEGOCIOS (3)	563	3.911	670	107	18,9%
TOTAL INGRESOS DE OPERACION	205.022	697.252	136.624	(68.399)	-33,4%
COSTOS DE EXPLOTACION	(137.345)	(440.895)	(86.056)	51.289	-37,3%
Remuneraciones	(14.030)	(47.662)	(11.456)	2.574	-18,3%
Depreciación	(65.352)	(217.929)	(46.150)	19.202	-29,4%
Otros Costos de Explotación	(57.963)	(175.304)	(28.450)	29.513	-50,9%
COSTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(43.412)	(158.017)	(28.855)	14.557	-33,5%
TOTAL COSTOS DE OPERACION	(180.757)	(598.912)	(114.911)	65.846	-36,4%
RESULTADO OPERACIONAL	24.265	98.340	21.713	(2.553)	-10,5%
Ingresos Financieros	1.880	9.212	3.341	1.461	77,7%
Otros Ingresos Fuera de la Explotación	709	471.687	578	(131)	-18,5%
Resultado Inversión Empresas Relacionadas (4)	24	538	385	361	N/A
Gastos Financieros	(11.594)	(53.622)	(8.621)	2.973	-25,6%
Amortización Menor Valor Inversión	(2.888)	(139.279)	(374)	2.514	-87,0%
Otros Egresos Fuera de la Explotación	(1.015)	(24.473)	(1.436)	(421)	41,5%
Corrección Monetaria	(1.275)	8.910	(2.997)	(1.722)	135,1%
RESULTADO NO OPERACIONAL	(14.159)	272.973	(9.124)	5.035	-35,6%
RESULTADO ANTES IMPUESTOS A LA RENTA	10.106	371.313	12.589	2.482	24,6%
Impuesto a la Renta e Impuesto Diferido	(6.562)	(61.896)	(4.436)	2.126	-32,4%
Interés Minoritario	45	(281)	18	(27)	-60,0%
RESULTADO NETO (5)	3.589	309.136	8.171	4.581	127,6%

(1) Por consolidación contable no incluye los cargos de acceso de 188 Mundo Telefónica y de Globus120.

(2) Corresponde a los ingresos registrados en Telefonía Móvil.

(3) Incluye los ingresos de Tgestion, Telepeajes y Tecnonautica.

(4) Para efectos de análisis comparativo, la participación en el resultado de las inversiones en empresas relacionadas se presentan netos (utilidades/pérdidas).

(5) Para efectos comparativos se han efectuado algunas reclasificaciones a los resultados del año 2004.

3. ANALISIS DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO

3.1 RESULTADO OPERACIONAL

Al 31 de marzo de 2005, el resultado operacional alcanzó a \$ 21.713 millones de superávit, lo que representa una disminución de 10,5% con respecto al obtenido en el primer trimestre de año anterior. Esta caída muestra, entre otros efectos, la desconsolidación de Telefónica Móvil de Chile S.A. a partir de julio de 2004.

Ingresos Operacionales

Los ingresos operacionales del período ascendieron a \$136.624 millones presentando una disminución de 33,4% en relación con los ingresos obtenidos en el período enero-marzo de año 2004 que alcanzaron a \$205.022 millones.

Esta variación fue originada principalmente porque en el primer trimestre del año 2005 no se incluyen los ingresos de servicios móviles debido a la desconsolidación de la filial Telefónica Móvil de Chile S.A. en julio de 2004, junto con una disminución de los ingresos de larga distancia y de los ingresos de comunicaciones de empresas.

Ingresos de Telefonía Fija: Estos ingresos presentan una disminución de 0,1% debido principalmente a la disminución de un 6,1% en **telefonía básica** con respecto al año anterior, derivada de la disminución de 25,6% en el nivel de ingresos por **renta variable**, que muestra el efecto de la menor provisión de ingresos derivado de la aplicación del nuevo decreto tarifario, el comportamiento a la baja en el tráfico por línea, y a la migración de clientes a planes flexibles registrada en primer trimestre de 2005. Por su parte **la renta fija**, correspondiente al cargo fijo mensual por conexión a la red, muestra una caída de 12,9% que se explica principalmente por la incorporación de clientes a planes flexibles, contrarrestada en parte por la provisión de mayores ingresos por el efecto de la aplicación del nuevo decreto tarifario. Lo anterior se compensa en parte por la incorporación de clientes a **planes flexibles** que muestra un incremento de los ingresos ascendente a \$8.271 millones. Los ingresos por **conexiones y otras instalaciones** se situaron un 48,7% por debajo del valor alcanzado en el primer trimestre del año anterior, en tanto que los **servicios de valor agregado** crecieron en un 23,0% debido en parte a un incremento de servicios avanzados para empresas, por su parte los **otros ingresos de telefonía básica** muestran una baja de 22,6%.

Por su parte los servicios de **banda ancha**, en el primer trimestre de 2005 presentan un crecimiento de 64,7%, alcanzando a \$7.825 millones en el año 2005 mientras que en el mismo período del año anterior los ingresos por estos servicios ascendieron a \$4.751 millones.

Los **Cargos de acceso e interconexiones** aumentaron en un 66,9%, debido principalmente a un aumento de 79,8% en **otros servicios de interconexión** junto a un incremento de 100,6% en los ingresos por **cargos de acceso de móvil y fijo**.

Los **otros negocios de telefonía fija** presentan una disminución en un 13,1%, equivalente a \$2.259 millones explicados fundamentalmente por la caída de \$1.672 millones en los ingresos por comercialización de equipos y \$682 millones en los ingresos de instalaciones interiores y renta de equipos.

Larga Distancia: Los ingresos por estos servicios presentan una disminución de 3,0% con respecto al año 2004, producto de una disminución de 7,9% y 15,9% en los ingresos LDN y LDI, respectivamente, situación influida por una disminución de los precios promedios de la larga distancia de salida, una caída de 8,6% en el tráfico LDN y de una baja de 7,7% en el tráfico LDI de Salida. Lo anterior esta contrarrestado en parte por la incorporación de ingresos por arriendo de medios y circuitos a Telefónica Móviles de Chile, a partir del mes de julio de 2004.

Comunicaciones de Empresas: Los ingresos del negocio presentan una disminución de 4,8% respecto al primer trimestre del año anterior, debido principalmente a una caída de 29,8% en los ingresos por servicios complementarios junto a la disminución de 19,7% en los ingresos por venta de equipos terminales. Lo anterior fue contrarrestado en parte por un aumento de 24,9% en los ingresos por circuitos y otros, junto a un incremento de 1,4% en los servicios de datos.

Comunicaciones Móviles: En el primer trimestre de 2005 no se registraron ingresos por este concepto debido a la desconsolidación de este negocio por la venta de Telefónica Móvil de Chile S.A. en julio de 2004. En el mismo período del año 2004 estos ingresos ascendieron a \$67.055 millones.

Otros Negocios: Estos ingresos presentan una baja de un 18,9% debido principalmente a la disminución de los ingresos de Telepeajes.

Costos Operacionales

Los costos de operación del período alcanzaron a \$ 114.911 millones, disminuyendo un 36,4% en relación con el primer trimestre del año 2004, período en el cual alcanzaron a \$180.757 millones, no obstante al excluir Móviles, el importe de los costos operacionales consolidados ascendió a \$ 115.790 disminuyendo en 0,8% en relación al año 2004.

Lo anterior se explica principalmente por una disminución en los niveles de remuneraciones junto a una disminución de gastos en bienes y servicios debido a los esfuerzos desplegados para el uso eficiente de los recursos aplicados por la Compañía en los últimos períodos.

3.2 RESULTADO NO OPERACIONAL

El **resultado no operacional** obtenido en el período terminado el 31 de marzo de 2005 presenta un déficit de \$9.124 millones, cifra que se situó por debajo del déficit no operacional del mismo período en el año 2004 ascendente a \$14.159 millones. La variación del resultado no operacional se desglosa como sigue:

Los **ingresos financieros** presentan un aumento de un 77,7%, que incluye principalmente intereses provenientes de cuenta por cobrar correspondiente a la venta de aplicación informática.

Por su parte los **otros ingresos fuera de la explotación** presentan una disminución de 18,5% debido principalmente a una baja de otros ingresos junto a menores ingresos por multas a proveedores e indemnizaciones, compensada en parte por utilidades en venta de material recuperado y arriendo de inmuebles.

Los **gastos financieros** muestran una disminución de 25,6% en el año 2005, asociada principalmente a una menor deuda financiera, a la renegociación de tasas de créditos vigentes, a la bajas tasas de interés en el mercado y al efecto del menor tipo de cambio.

La **amortización menor valor de inversión** presenta un disminución de \$2.514 millones en relación con el primer trimestre del año 2004, correspondiente principalmente a la amortización del menor valor de inversión en la filial Telefónica Móvil de Chile, vendida en el transcurso del año 2004.

Los **otros egresos fuera de la explotación** aumentaron en un 41,5%, derivado principalmente de ajustes a valor de mercado de instrumentos financieros y retiros de activo fijo fuera de servicio.

La **corrección monetaria** en el período enero - marzo del año 2005 registra una pérdida de \$2.997 millones, producto principalmente de las variaciones experimentadas por el IPC y la unidad de fomento. Cabe señalar, que se ha mantenido un nivel de cobertura de los pasivos por variación del tipo de cambio de un 100% y una cobertura de tasas de un 66%. La política de cobertura de tipo de cambio peso - dólar mantenida por la empresa permitió neutralizar los efectos de las variaciones del tipo de cambio de los años 2004 y 2005.

3.3 RESULTADO NETO DEL PERÍODO

En el primer trimestre de 2005 el resultado neto alcanzó una utilidad de \$ 8.171 millones, en tanto que en el período enero-marzo de 2004 se registró una utilidad de \$3.589 millones registrada en el primer trimestre del año 2004. El resultado obtenido en el período 2005 se deriva principalmente de la disminución del déficit no operacional equivalente a un 35,6% y aun menor nivel de impuestos a la renta, contrarrestado en parte por una disminución de 10,5% en el resultado operacional.

4. RESULTADOS POR NEGOCIOS

Negocio de Telefonía Fija: Registró una utilidad neta de \$ 512 millones en el primer trimestre de 2005, situación que se compara positivamente con respecto al déficit de \$2.897 millones registrado en el año anterior, debido a un mejor resultado operacional y menores impuestos.

Negocio de Comunicaciones de Empresas: Este negocio contribuyó en el período con una utilidad de \$2.849 millones, disminuyendo en un 36,7% en relación con el primer trimestre del año 2004 que presenta una utilidad de \$4.504 millones, debido principalmente a una menor utilidad operacionales equivalente a un 41,6%.

Negocio de Larga Distancia: Al 31 de marzo de 2005 presenta una utilidad de \$4.370 millones, disminuyendo en un 13,1% en relación con el primer trimestre del año anterior. Esta variación se compone de una caída de 23,1% en el resultado operacional contrarrestada en parte por un incremento del superávit no operacional ascendente a \$478 millones en tanto que en el año 2004 alcanzó a \$46 millones.

Negocio de Móviles: El negocio de Móviles, debido a la desconsolidación de Telefónica Móviles de Chile S.A. en julio de 2004, sólo presenta resultados en el año 2004 registrando una pérdida de \$ 2.953 millones, debido a la desconsolidación de Telefónica Móviles de Chile S.A. en julio de 2004.

Otros Negocios: El conjunto de estos negocios generó una utilidad neta de \$439 millones y una utilidad operacional de \$362 millones en el primer trimestre de 2005, en tanto que durante el año anterior se registró una pérdida neta de \$93 millones con una pérdida operacional de \$76 millones. En estos negocios se incluyen principalmente los servicios de telepeajes, tecnonáutica y servicios compartidos.

En el siguiente gráfico se observa la contribución de cada área de negocios al resultado corporativo:

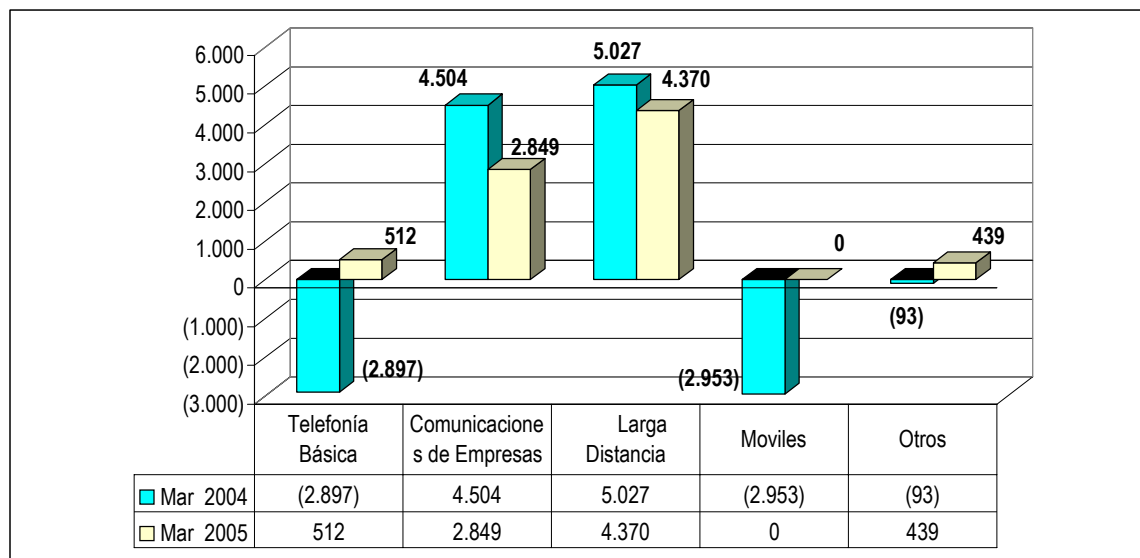
INGRESOS Y COSTOS POR NEGOCIOS
AL 31 DE MARZO DE 2004 Y 2005
(Cifras en millones de pesos)

	Telefonía Básica			Comunicaciones de Empresas			Larga Distancia			Móviles			Otros		
	Ene-Mar 2004	Ene-Dic 2004	Ene-Mar 2005	Ene-Mar 2004	Ene-Dic 2004	Ene-Mar 2005	Ene-Mar 2004	Ene-Dic 2004	Ene-Mar 2005	Ene-Mar 2004	Ene-Dic 2004	Ene-Mar 2005	Ene-Mar 2004	Ene-Dic 2004	Ene-Mar 2005
Ingresos Operacionales	119.832	485.891	117.521	23.702	100.675	20.780	22.122	87.334	19.972	69.578	135.733	0	3.772	18.528	3.780
Ingresos	102.928	418.845	102.845	19.121	82.242	18.212	15.355	61.097	14.897	67.055	131.156	0	563	3.912	670
Transferencias Intercompañías	16.905	67.045	14.676	4.580	18.432	2.568	6.766	26.236	5.075	2.523	4.576	0	3.209	14.617	3.109
Gastos de Operación	(107.936)	(427.696)	(104.874)	(18.239)	(80.533)	(17.588)	(16.077)	(68.407)	(15.326)	(70.165)	(139.195)	0	(3.848)	(17.163)	(3.417)
Remuneraciones	(14.064)	(58.213)	(13.191)	(2.035)	(9.044)	(2.400)	(436)	(2.942)	(482)	(4.083)	(8.508)	0	(1.194)	(5.415)	(1.238)
Depreciación	(42.899)	(167.738)	(43.539)	(3.021)	(11.446)	(2.459)	(2.869)	(11.920)	(2.554)	(18.059)	(35.598)	0	(23)	(168)	(41)
Bienes y Servicios	(32.842)	(131.289)	(34.214)	(2.913)	(20.428)	(4.409)	(8.605)	(37.203)	(8.572)	(45.335)	(89.292)	0	(2.394)	(9.509)	(1.812)
Transferencias Intercompañías	(18.131)	(70.455)	(13.929)	(10.271)	(39.615)	(8.320)	(4.167)	(16.343)	(3.718)	(2.688)	(5.796)	0	(237)	(2.070)	(326)
Resultado Operacional	11.897	58.195	12.647	5.463	20.142	3.192	6.044	18.926	4.646	(587)	(3.462)	0	(76)	1.366	362
Ingresos y Egresos No Operacionales															
Gastos Financieros	(11.382)	(53.114)	(8.625)	(9)	(39)	12	(0)	(1)	(4)	(202)	(465)	0	(1)	(2)	(5)
Otros Ingresos y Egresos	(2.498)	331.455	(935)	(15)	(346)	44	192	(4.256)	355	(250)	(337)	0	17	(121)	34
Transferencias Intercompañías	4.210	8.759	614	62	190	102	(146)	(602)	127	(2.604)	(4.978)	0	(11)	5	21
Resultado No Operacional	(9.670)	287.099	(8.945)	39	(196)	158	46	(4.859)	478	(3.056)	(5.780)	0	5	(118)	50
R.A.I.I.D.A.I.E (*)	56.507	566.148	55.866	8.531	31.432	5.797	8.960	25.988	7.682	14.617	26.821	0	(47)	(47)	458
Impuestos y Otros	(5.124)	(55.298)	(3.190)	(997)	(4.269)	(501)	(1.064)	(3.819)	(754)	691	1.330	0	(21)	(122)	27
Resultados después de Impuestos	(2.897)	289.996	512	4.504	15.677	2.849	5.027	10.248	4.370	(2.953)	(7.912)	0	(93)	1.126	439

(*) R.A.I.I.D.A.I.E. : Resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e ítems extraordinarios.

GRAFICO DE UTILIDAD (PERDIDA) POR NEGOCIOS

Acumulados al 31 de marzo de cada año
(Cifras en millones de pesos)



5. ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

CUADRO N° 4
FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
(Cifras en millones de pesos al 31.03.2005)

NO DISPONIBLE

CONCEPTO	ENE-MAR 2004	ENE-MAR 2005	VARIACION	
			MM\$	%
Flujo originado por actividades de la operación	39.098	71.938	32.840	84,0%
Flujo originado por actividades de financiamiento	(7.041)	(67.026)	(59.985)	N.A.
Flujo originado por actividades de inversión	(25.336)	(24.902)	434	-1,7%
Inflación sobre efectivo y equivalente	164	1.304	1.140	N.A.
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente durante el período	6.884	(18.686)	(25.570)	C.S.

La variación negativa de \$ 18.686 millones del flujo de efectivo del año 2005 comparada con la variación positiva de \$ 6.884 millones del año 2004, se deriva de los mayores flujos de amortización y prepago destinados a disminuir la deuda financiera de Telefónica durante el período enero – marzo de 2005 en relación a igual período del año anterior. La variación negativa del flujo efectivo fue compensada en parte por el mayor nivel de flujos originados por actividades de operación.

6. INDICADORES FINANCIEROS

CUADRO N°5
INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CONCEPTO	ENE-MAR 2004	ENE-DIC 2004	ENE-MAR 2005
<i>INDICES DE LIQUIDEZ</i>			
Liquidez Corriente (Activo Circulante/Pasivo Circulante)	1,02	1,21	1,13
Razón Acida (Activos más Líquidos/Pasivo Circulante)	0,14	0,25	0,31
<i>INDICES DE ENDEUDAMIENTO</i>			
Razón de Endeudamiento (Pasivo Exigible/Patrimonio)	0,90	0,92	0,86
Proporción Deuda Largo Plazo (Pasivo Largo Plazo/Pasivo Exigible)	0,63	0,62	0,58
Cobertura Gastos Financieros (Resultado Antes de Impuestos e Intereses / Gastos Financieros)	1,71	7,75	2,07
<i>INDICES DE RENTABILIDAD Y UTILIDAD POR ACCION</i>			
Margen Operacional (Resultado Operacional/Ingreso Operacional)	11,8%	0,14%	15,9%
Rentabilidad Operacional (Resultado Operacional/Activo Fijo Neto ⁽¹⁾)	1,3%	5,3%	1,6%
Utilidad por Acción (Utilidad Neta / Cantidad Acciones pagadas promedio cada año)	\$3,8	\$323	\$8,5
Rentabilidad del Patrimonio (Resultado/Patrimonio promedio)	0,27%	27,0%	0,83%
Rentabilidad del Activo (Resultado/Activos promedio)	0,14%	14,0%	0,44%
Rendimiento Activos Operacionales (Resultado/Activos Operacionales promedio ⁽²⁾)	0,19%	19,13%	0,60%
Retorno de Dividendos (Dividendos pagados /Precio Mercado Acción)	N/A	42,4%	37,1%
<i>INDICADORES DE ACTIVIDAD</i>			
Total Activos	MM\$ 2.500.762	MM\$ 1.879.464	MM\$ 1.837.685
Ventas de Activos	MM\$ 187	MM\$ 206.299	MM\$ 150
Inversiones en otras sociedades y activos fijos	MM\$ 18.419	MM\$ 83.592	MM\$ 10.160
Rotación de Inventarios (Costo Ventas/Inventario Promedio)	3,70	3,48	1,90
Permanencia de Inventarios (Inventario Promedio/Costo Ventas por 360 días)	97,3	103,45	189,19

(1) Cifras al inicio del periodo, actualizadas.

(2) Como activos operacionales se considera el activo fijo

Del cuadro anterior se destaca lo siguiente:

El índice de liquidez corriente presenta un incremento debido a una disminución de los activos circulantes equivalentes a un 9.3%, en tanto que los pasivos circulantes disminuyeron en un 17,9% producto de la disminución de la deuda financiera con respecto al primer trimestre del año anterior.

Por su parte la disminución el índice de endeudamiento se explica por una caída del nivel del pasivo exigible equivalente a un 28,1% en tanto que el patrimonio disminuyó en un 25,1%, debido principalmente a la distribución de utilidades acumuladas a través del pago de dividendos.

7. INDICACION DE LAS PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE VALOR DE MERCADO O ECONOMICO Y VALOR DE LIBROS DE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA

Debido a las imperfecciones en el mercado respecto a los bienes de capital del sector, no existe un valor económico o de mercado que pueda ser comparado con los respectivos valores contables. Sin embargo, existen algunos edificios con valor contable cero o cercano a cero que tienen valor de mercado, el cual comparado con el valor de libros no es importante respecto a los activos de la Compañía considerados en conjunto.

En relación con otros activos, tales como valores negociables (acciones y pagarés) que disponen de un mercado de referencia, se han constituido las correspondientes provisiones, cuando el valor de mercado es inferior al valor libro.

8. ASPECTOS REGULATORIOS

Decreto Tarifario de Telefonía Fija

A partir del 5 de mayo de 1999 rige el Decreto N°187 que establece tarifas máximas a Telefónica CTC Chile para los servicios de telefonía local y los servicios de interconexión, por un período de 5 años, que vence el 5 de mayo de 2004.

Los principales servicios sujetos a regulación tarifaria son: Servicio de Línea Telefónica (ex Cargo Fijo), Servicio Local Medido, Tramo Local, Cargos de Acceso, Servicio de Comunicaciones desde Teléfonos Públicos y Servicios de Desagregación de Red.

En relación con el procedimiento que debe atenderse la fijación de tarifas de servicios sujetos a regulación tarifaria, el 13 de enero de 2003 Telefónica CTC Chile S.A. solicitó a la Comisión Resolutiva su pronunciamiento para que decreta libertad de tarifas en zonas geográficas específicas, defina los servicios telefónicos que estarán afectos a regulación de tarifas en donde las condiciones de mercado no son suficientes para garantizar un régimen de libertad de tarifas y determine que Telefónica CTC Chile tiene el derecho de ofrecer planes tarifarios alternativos sin autorización previa.

Subtel inició conjuntamente con el proceso de fijación de tarifas de Telefónica CTC Chile, los procesos de fijación de tarifas de los servicios a público que presta Entelphone en Isla de Pascua

y de las tarifas de los servicios de interconexión (cargos de acceso) proporcionados por Entelphone, CMET, Telesat y Manquehue Net.

El 30 de abril de 2003, Telefónica CTC presentó a Subtel su propuesta de Bases Técnico Económicas para el Estudio de Fijación de Tarifas de los Servicios prestados a público y para el Estudio de Fijación de Tarifas de los Servicios prestados por Telefónica CTC Chile a otras concesionarias de servicio Público Telefónico, a concesionarios de servicios intermedios, que prestan servicio telefónico de larga distancia y a suministradores de servicios complementarios.

Por su parte, el 20 de mayo de 2003, la Comisión Resolutiva dictó la Resolución N°686 que define los servicios afectos a fijación de tarifas por parte de los Ministerios de Economía y de Transportes y Telecomunicaciones, los cuales son similares a los establecidos para el período 1999 – 2004. La citada resolución N°686 rechaza la petición de libertad tarifaria para zonas primarias específicas solicitada por Telefónica CTC Chile, y en relación con la solicitud de flexibilidad tarifaria, informada favorablemente por el Regulador, la Comisión Resolutiva no emitió pronunciamiento específico a pesar de que la mayoría de sus miembros estuvieron por pronunciarse sobre la misma, en tanto el resto de los integrantes consideró que dicha materia no correspondía a dicha Comisión. A solicitud de Telefónica CTC Chile, la Comisión Resolutiva aclaró la resolución N°686, dictando al efecto la resolución N°709, la que dispuso que no obstante la fijación de tarifas por parte de la autoridad administrativa, las empresas dominantes pueden ofrecer tarifas menores o planes diversos en las condiciones que defina la autoridad respectiva.

El 30 de mayo de 2003, Subtel remitió a Telefónica CTC Chile las Bases Técnico Económicas Preliminares. Al respecto, Telefónica CTC Chile formuló 84 controversias a las Bases Técnico Económicas Preliminares de Subtel y solicitó la conformación de la Comisión de Peritos de conformidad con lo establecido en la ley y en el Reglamento que Regula el Procedimiento, Publicidad y Participación del Proceso de Fijación Tarifaria.

La Comisión de Peritos se constituyó oficialmente el 17 de junio, integrada por los peritos designados por Telefónica CTC Chile y Subtel, y emitió su informe el día 17 de julio de 2003, pronunciándose por unanimidad sobre todas las controversias, con la excepción de sólo una de éstas en que fue por mayoría.

El 25 de julio de 2003, Subtel dictó la Resolución Exenta N°827 de 2003 que fija las Bases Técnico Económicas Definitivas que regirán el estudio tarifario para fijar los niveles, estructura y mecanismos de indexación de los servicios afectos a fijación de tarifas que presta Telefónica CTC Chile.

Entelphone, CMET, Manquehue Net y Telesat no formularon controversias a las BTE Preliminares. Consecuente con lo anterior, Subtel dictó las Bases Técnico Económicas Definitivas para las respectivas empresas.

El 6 de noviembre de 2003 Telefónica CTC Chile, presentó el Estudio Tarifario que fija los niveles, estructura y mecanismo de indexación de los servicios afectos a fijación de tarifas.

El 5 de marzo de 2004, los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción remitieron el Informe de Objeciones y Contraproposiciones al Estudio

Tarifario. Telefónica CTC Chile solicitó la constitución de la Comisión de Peritos, la que se constituyó oficialmente el 12 de marzo de 2004. La Comisión de Peritos emitió su informe el día 2 de abril de 2004, pronunciándose sobre las consultas formuladas por Telefónica CTC Chile.

El 4 de abril de 2004, Telefónica CTC Chile remitió a los Ministerios el Informe de Modificaciones e Insistencia del Estudio Tarifario, incorporando las recomendaciones de la Comisión de Peritos e insistiendo en aquellas otras materias que no fueron objeto de consultas.

El 4 de mayo de 2004, los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción dictaron el decreto tarifario N°169 que remitieron, conjuntamente con el informe de sustentación, a la Contraloría General de la República para el trámite de toma de razón.

Con fecha 2 de junio de 2004, Telefónica CTC Chile S.A. ingresó a la Contraloría General de la República dos presentaciones dentro del trámite de toma de razón del Decreto Tarifario N°169. En la primera, se denuncian manifiestos errores matemáticos de que adolece el Decreto N° 169, solicitando al órgano Contralor que disponga la corrección de los mismos. En la segunda presentación, se formulan reparos legales relativos a aspectos conceptuales que impactan la definición y alcance de los servicios incluidos en el decreto, efectuando en ambas presentaciones expresa reserva de acciones y derechos para acudir a las instancias jurisdiccionales.

Entel, Chilesat y Telmex reclamaron ante la Contraloría General de la República en contra del decreto tarifario N°169, objetando el escalamiento de los cargos de acceso y los criterios de asignación de costos para las distintas tarifas.

El 16 de septiembre de 2004, los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción, evacuaron su informe a la Contraloría General de la República en relación a las impugnaciones formuladas por Telefónica CTC Chile, Chilesat, Entel y Telmex. A este respecto, los Ministerios informaron que producto de la revisión del modelo tarifario se rectificaron gran parte de los errores matemáticos denunciados por Telefónica CTC Chile, no obstante que también corrigieron otros errores que aparentemente tendría el referido decreto tarifario.

A su turno, los Ministerios defendieron el escalamiento de los cargos de acceso del D.S. 169, señalando que tal criterio se ha efectuado de conformidad a las resoluciones de los organismos antimonopolios, y a lo prescrito por las Bases Técnico Económicas establecidas para este proceso tarifario.

Respecto de los aspectos conceptuales reclamados por Telefónica CTC Chile que impactan en la definición y alcance de los servicios incluidos en el decreto, los ministerios los rechazan al igual que las impugnaciones del Entel, Chilesat y Telmex.

El 4 de octubre último, Telefónica CTC Chile recurrió nuevamente ante la Contraloría General de la República, a fin de que se corrijan nuevos errores matemáticos incurridos por los Ministerios precisamente al momento de efectuar la corrección de los errores denunciados por Telefónica CTC Chile. Asimismo, se insistió en determinados aspectos conceptuales.

Subtel reingresó el decreto N°169 a la Contraloría el 30 de diciembre de 2004, previa modificación de algunas tarifas de los servicios de desagregación de red, en el ítem

“Adecuación de Obras Civiles”. De igual modo, Subtel volvió a modificar entre otras tarifas las del ítem “Adecuación de Obras Civiles”, reingresando el decreto 169 a la Contraloría con fecha 14 de enero de 2005.

Además, en enero del presente año. Entel y Telmex ingresaron nuevas presentaciones a la Contraloría, en donde Entel reclama por las tarifas fijadas por los Ministerios a la prestación “Adecuación de Obras Civiles” y por su parte Telmex acompaña antecedentes que sostiene que la tarificación de cargos de acceso debe efectuarse a costo directo.

El 8 de febrero de 2005, la Contraloría General de la República tomó razón del decreto tarifario N°169. El informe de la Contraloría no acoge las impugnaciones sobre aspectos conceptuales presentados por Telefónica CTC y no se pronuncia sobre los nuevos errores matemáticos denunciados en octubre de 2004. Las impugnaciones de las empresas Telmex, Chilesat y Entel fueron rechazadas por la Contraloría .

El decreto tarifario N°169 fue publicado en el Diario Oficial de 11 de febrero de 2005. Telefónica CTC Chile habilitó en sus sistemas la aplicación de las nuevas tarifas a los clientes e inició el proceso de reliquidación a contar del 6 de mayo de 2004.

Flexibilidad de tarifas

Mediante resolución N°709 de 13 de octubre de 2003, la Comisión Resolutiva decidió: “Acoger la solicitud de fs 476 de la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., sólo en cuanto se hace necesario aclarar la Resolución N°686, de 20 de mayo de 2003, escrita a fs. 440, en el sentido de que lo resuelto implica que las condiciones de mercado no están dadas para autorizar una libertad tarifaria, por lo que debe fijarse una tarifa, la que debe entenderse como máxima. Tarifas menores o planes diversos podrán ser ofrecidos, pero las condiciones de los mismos que protejan y garanticen debidamente a los usuarios frente a quienes tienen una posición dominante en el mercado, debe ser materia de regulación por la autoridad respectiva.”

En el Diario Oficial de 26 de febrero de 2004, se publicó el Decreto N°742, de 24 de diciembre de 2003, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que establece el reglamento que regula, sin restricciones de niveles ni de estructura, las condiciones en que pueden ser ofrecidos planes diversos y ofertas conjuntas por los operadores dominantes del servicio público telefónico local.

La flexibilidad de tarifas permite a Telefónica CTC Chile ofrecer a sus clientes diversos planes comerciales, distintos del plan regulado por la autoridad, de acuerdo a las condiciones que defina para estos efectos la autoridad respectiva.

Telefónica CTC Chile S.A. inició la comercialización de distintos planes diversos del servicio público telefónico local, a fin que el público interesado pueda optar a una alternativa distinta de la estructura de tarifas definidas por el regulador.

Decreto Tarifario de Telefonía Móvil

A partir del 12 de febrero de 1999 rige el Decreto N°7, que establece tarifas máximas a Telefónica Móvil para los servicios de interconexión, incluido el Cargo de Acceso Móvil, para un período de 5

años, que vence el 12 de febrero de 2004.

El 25 de julio de 2003, Telefónica Móvil presentó el Estudio Tarifario para fijar las tarifas de las prestaciones afectas a fijación de tarifas.

El 20 de enero de 2004, los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción, mediante decreto fijaron los niveles, estructura y mecanismos de indexación de los servicios de interconexión afectos a fijación de tarifas de las compañías móviles.

Dicho decreto fue remitido al trámite de toma de razón por parte de la Contraloría General de la República, adjuntando el informe de sustentación.

El 12 de abril de 2004, la Contraloría General de la República tomó razón de los decretos que fijan las tarifas de cargo de acceso de las Compañías de Telefonía Móvil. Los decretos tarifarios se publicaron en el Diario Oficial del 14 de abril de 2004.

Modificaciones del Marco Reglamentario

Atención de reclamos vía telefónica y gratuidad de comunicaciones destinadas a servicios de emergencia

Mediante decreto N°590 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones se establece la gratuidad de las comunicaciones destinadas a niveles de servicios de emergencias 131, 132 y 133 y se exceptúan del corte del servicio a las comunicaciones destinadas a los servicios de emergencia; se establece la obligación de las compañías telefónicas de atender reclamos vía telefónica y se defina un nuevo nivel de servicio especial 105 para atención de reclamos. Al respecto, Telefónica CTC Chile ya había incorporado la gratuidad de tales comunicaciones a partir del 6 de mayo de 2004 según entre en vigencia el decreto tarifario N°169 y, a su vez, la atención de reclamos vía telefónica la había habilitado desde fines del año 2000 a través del nivel especial 107. En relación con la habilitación de la facilidad de cursar comunicaciones destinadas a los servicios de emergencia desde líneas afectas a corte, Telefónica CTC realizó la habilitación de las líneas telefónicas que dependen de las centrales telefónicas dotadas actualmente de las capacidades y funcionalidades necesarias par mantener la disponibilidad de acceso a los servicios de emergencia incluso en caso de corte de servicio telefónico por incumplimiento del suscriptor.

Nuevo formato de la Cuenta Única Telefónica.

Mediante decreto N° 510 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones se establece el contenido mínimo y otros elementos de la Cuenta Única Telefónica y se fija el plazo de 120 días 2005 para aplicar las disposiciones establecidas en el decreto citado.

Norma Técnica que clasifica en categorías a los servicios complementarios.

Mediante Resolución Exenta N°1319, de 6 de octubre de 2004, la Subsecretaría de Telecomunicaciones establece las categorías de servicios complementarios y atribuye la numeración a las respectivas categorías de servicios complementarios que los usuarios pueden acceder a través de la red pública telefónica.

Consultas públicas sobre proyectos de reglamentos.

Subtel inició en julio y agosto del año 2004 consultas públicas con los actores del sector de telecomunicaciones de propuestas de reglamentos de Desagregación de Redes y de Telefonía IP, respectivamente.

La propuesta de Desagregación de Red, que fue sometida a una nueva consulta pública en el mes de diciembre, define los servicios, sus condiciones de operación y agrega nuevos servicios que modifican las condiciones ya definidas en el decreto tarifario, definiendo nuevas obligaciones que hacen más gravosa la desagregación (obligación de invertir, nuevos derechos de los contratantes, discriminación en las obligaciones según la tecnología utilizada, etc.). Adicionalmente, se establece la obligación de reventa para las compañías móviles y se regulan las condiciones de reventa para mayoristas de los planes tarifarios alternativos que ofrece Telefónica CTC. La Compañía participó en dichas consultas públicas efectuando sus observaciones y formulando sus reparos jurídicos entre los cuales cabe destacar que gran parte de tales propuestas son materias de ley y no de meros reglamentos, al tiempo que otros aspectos de la propuesta reglamentaria ni siquiera se podrían abordar en una ley por afectar derechos garantizados por nuestra Constitución.

Respecto a la propuesta de Telefonía IP, en ella se define un tipo especial de telefonía sobre banda ancha, que se presta sobre la infraestructura de banda ancha existente, con menores exigencias regulatorias que la telefonía tradicional (por ej. no rige el sistema multiportador para LDN), lo que discrimina a los operadores tradicionales quienes no podrían prestar el servicio en estas mismas condiciones. La Compañía, así como otros operadores, realizaron sus observaciones y reparos jurídicos a esta propuesta por considerarla, entre otros aspectos, discriminatoria y atentatoria para el desarrollo de la industria ya que desincentiva la inversión en nueva infraestructura y en banda ancha.

A la fecha, en ambos casos Subtel no se ha pronunciado sobre las observaciones y reparos jurídicos formulados por parte de la Compañía y por otras empresas del sector, así como tampoco ha enviado a la Contraloría para su trámite de toma de razón textos finales de dichos reglamentos.

Demanda de indemnización en contra del Fisco

El 31 de octubre de 2001, Telefónica CTC Chile presentó un recurso de reposición administrativo ante el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministerio de Economía, solicitando corregir los errores e ilicitudes de que adolecía el Decreto Tarifario N° 187 de 1999. El 29 de enero de 2002, los Ministerios emitieron una respuesta conjunta rechazando el recurso administrativo, determinación a la habrían arribado “habiéndose evaluado detenidamente, sólo la viabilidad y oportunidad de la petición formulada, considerando el conjunto de circunstancias que concurren en el problema planteado y la prudencia que debe orientar la actuación pública”, para agregar que tal rechazo “no ha tenido otra motivación que proteger el interés general y el progreso de los servicios de telecomunicaciones”.

Agotadas las instancias administrativas para corregir los errores e ilegalidades en que se incurrió en la fijación tarifaria del año 1999, Telefónica CTC Chile interpuso en marzo de 2002, una demanda de indemnización de perjuicios en contra del Fisco de Chile por la suma de \$181.038.411.056, más reajustes e intereses, que cubre los perjuicios pasados y futuros hasta el mes de mayo de 2004.

En el proceso judicial se evacuaron los informes periciales sobre los diversos aspectos materia de la demanda, informes que sustentaron la posición sostenida por Telefónica CTC durante el

proceso. Con fecha 29 de marzo de 2005, el tribunal dictó resolución citando a las partes a oír sentencia de primera instancia- resolución que importa el cierre de la discusión y la prueba-, sentencia la que debiera dictarse en los próximos meses.

Denuncia de Voissnet ante la Fiscalía Nacional Económica y Demanda ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, ambas en contra de Telefónica CTC

Con fecha 20 de enero, Telefónica CTC dio respuesta a la denuncia de Voissnet que presentó ante la Fiscalía Nacional Económica por supuestos hechos que en opinión de ésta atentarían en contra de la libre competencia, del desarrollo y crecimiento de la tecnología Internet, fundamentalmente de la telefonía sobre banda ancha, y del acceso a banda ancha, por establecer la prohibición de cursar voz a través del servicio de banda ancha para acceso a Internet que provee Telefónica CTC.

En lo que respecta a la demanda que Voissnet presentó ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, en adelante TDLC, el 14 de marzo de 2005 Telefónica CTC contestó la demanda, la que se funda en los mismos hechos que Voissnet indicó en la denuncia ante la Fiscalía Nacional Económica. Voissnet pretende que el TDLC obligue a Telefónica CTC a permitir que terceros provean Telefonía IP a través de Internet sobre los ADSL que posea Telefónica.

Telefónica CTC rechazó en todas y cada una de sus partes las imputaciones de la denunciante, entregando antecedentes de mercado, legales y reglamentarios sobre el desarrollo del mercado de banda ancha en Chile, señalando que ha realizado cuantiosas inversiones para desarrollar la banda ancha en Chile y que ha facilitado la participación de todos los ISP a través de un modelo abierto, y que no se opone a la Telefonía IP, sino que a las prácticas anticompetitivas de desceme que empresas intentan realizar usufructuando de inversiones de terceros

Telefónica CTC presentó, a su vez, una demanda “reconvencional” en contra de Voissnet, a fin de que el Tribunal corrija, prohíba y reprima los graves atentados a la libre competencia en que ha incurrido dicha empresa, al prestar servicios de telefonía a sus usuarios sin contar con la concesión que exige la Ley, ni cumplir con las regulaciones legales, reglamentarias y técnicas aplicables a la telefonía que sí cumplen las concesionarias de servicio público telefónico, aplicar prácticas de desceme de los clientes de mayor tráfico de las empresas concesionarias de telefonía y que cuentan con el servicios de banda ancha, y usufructuar de la infraestructura existente de propiedad de las referidas empresas, sin su autorización, y sin ninguna retribución o pago por el uso que da a la red pública telefónica y equipos con que se presta el servicio de acceso de banda ancha a Internet.

Por su parte, Subtel remitió el informe solicitado por el TDLC en relación con la demanda presentada por Voissnet, sin referirse a la demanda reconvencional presentada por Telefónica CTC, cuestionando las restricciones contractuales impuestas por Telefónica CTC.

Con fecha 8 de abril pasado Voissnet contestó la demanda reconvencional de Telefónica CTC, solicitando sea ésta rechazada en todas sus partes.

A contar de esta fecha, el TDLC puede, ya sea, citar a las partes a comparendo de conciliación, o recibir la causa a prueba.

9. ANALISIS DE LOS MERCADOS, COMPETENCIA Y PARTICIPACION RELATIVA

Aspectos relevantes de la industria.

En el primer trimestre del año 2005, el sector de Telecomunicaciones mantiene el dinamismo que lo caracteriza, destacando la evolución de los procesos de fusiones y adquisiciones de operadores gestados durante 2004 y la continuidad de las tendencias de cambios de hábitos de consumo de los clientes de los servicios de Telecomunicaciones.

Se estima que el mercado de líneas fijas alcanzó a marzo de 2005 aproximadamente 3,35 millones de líneas, reflejando un aumento del orden de 3% respecto a igual período del año anterior, de igual forma, los consumos de voz presentan variaciones del orden de -11% en local, -14,5% en LDN y -6,2% en LDI respecto a igual período del año anterior.

Se estima que el mercado de telefonía móvil alcanzó a marzo de 2005 un total de 9,9 millones de abonados, lo que representa un crecimiento acumulado del orden de 24% respecto a marzo de 2004.

En el mercado de Internet, se observa una migración desde accesos conmutados hacia accesos de banda ancha, resultando una disminución de 22% del mercado conmutado con un total de 1.163 millones de minutos y un aumento de 41% del mercado de Banda Ancha que, a marzo de 2005, alcanza los 546 mil accesos, un 54% sobre tecnología ADSL.

Aspectos relevantes en el ámbito competitivo.

Telefónica Móvil adquiere los activos de Bellsouth en Latinoamérica y la filial móvil de Telefónica CTC Chile.

El 8 de marzo de 2004, Telefónica Móviles S.A. anunció el acuerdo de la compra de los activos de Bellsouth Corporation en Latinoamérica. Este acuerdo incluye el negocio móvil de Bellsouth en Chile que opera con un espectro de 25 Mhz en la banda de 800 Mhz con TDMA y 10 Mhz en la banda de 1900 Mhz con CDMA.

El 18 de mayo de 2004, el Directorio de Telefónica CTC Chile aceptó unánimemente una oferta vinculante realizada por Telefónica Móviles S.A., para la adquisición del 100% de la filial móvil de Telefónica CTC Chile S.A., condicionada a la aprobación de la Junta de Accionistas.

El 15 de Julio de 2004, se realizó la junta de accionistas para decidir la venta de la filial móvil de Telefónica CTC, de la que surgió una contraoferta de los accionistas que significaba que Telefónica Móviles S.A debía asumir el monto de los impuestos derivados de la operación.

El 23 de julio de 2004, se firmó el contrato de compraventa por la totalidad de las acciones de la filial, con lo anterior, Telefónica CTC deja de participar en el negocio móvil.

Telefónica Móvil consulta al Tribunal de Libre Competencia la compra Bellsouth.

Telefónica Móvil S.A., filial de Telefónica S.A. presentó al Tribunal de la Libre Competencia una consulta sobre el contrato denominado "Stock Purchase Agreement" de fecha 5 de marzo de 2004, firmado con Bellsouth Corporation, por el cual adquiere todos los activos de telefonía que esta

última tiene en Centro y Sudamérica, entre los cuales está su participación indirecta del 100% de Bellsouth Chile S.A., actual operador de telefonía móvil en el mercado chileno.

El 04 de enero de 2005 el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia resolvió aprobar la consulta de Telefónica Móvil S.A., filial de Telefónica S.A., fijando una serie de condiciones para la fusión. Una de estas condiciones afecta directamente a Telefónica CTC Chile, estableciendo que, toda oferta conjunta de servicios de telefonía fija y móvil comercializada por la empresa fusionada y que, considere servicios de telefonía fija prestados por Telefónica CTC Chile, se entenderá como oferta conjunta efectuada por esta última y por tanto deberá regirse por las disposiciones del decreto N° 742 de la Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile, publicado con fecha 26 de febrero de 2004.

Liberty Media toma el control de United Global Com, matriz de VTR y solicita la fusión de sus operaciones en Chile.

El 5 de enero de 2004 Liberty Media, dueña del 50% de Metrópolis Intercom en sociedad con el Grupo Claro, anunció la toma del control de la gestión de United Global Com, dueña 100% de VTR Chile. Tras esta operación, Liberty solicitó a la Comisión Preventiva Central (actual Tribunal de Libre Competencia, TLC) que analizara la posibilidad de fusionar VTR y Metrópolis Intercom. Ambas empresas concentran sobre el 90% del mercado de TV pago y son competidores relevantes para Telefónica CTC Chile en el mercado de banda ancha mediante la provisión de módem cable. Asimismo, VTR es el segundo operador de telefonía local en el país.

El 9 de junio de 2004 la Fiscalía Nacional Económica emitió su informe al Tribunal de Libre Competencia recomendando autorizar la fusión bajo el cumplimiento de una serie de restricciones.

El 25 de octubre de 2004, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia resolvió aprobar la fusión de VTR y Metrópolis Intercom, subordinando la operación al cumplimiento de una serie de condiciones societarias, de distribución de contenido, precios y calidad de servicio y la apertura de banda ancha de la red de cable a otros ISP, estas condiciones buscan asegurar el desarrollo de la competencia efectiva en el mercado de la televisión pagada en el corto plazo.

El 10 de Marzo de 2005 la Corte Suprema de Chile autorizó la fusión de VTR y Metrópolis, sin embargo, consideró que la operación puede obstaculizar el desarrollo de la competencia efectiva en el mercado de la televisión pagada en el corto plazo, por lo que subordina la operación al cumplimiento de ocho condiciones, ratificando así la decisión del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia en cuanto a las restricciones a la fusión.

Análisis de la participación relativa

Telefonía Local.

Este mercado contempla la prestación del servicio telefónico local al interior de las áreas primarias, los servicios de interconexión con otras empresas de telecomunicaciones y otros servicios locales

no regulados. La incorporación a este mercado está regulada por el otorgamiento de concesiones por parte de la Subsecretaría de Telecomunicaciones del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (SUBTEL).

En este mercado participan actualmente 12 empresas con 13 marcas, incluyendo 4 operadores rurales. Se estima que la tasa de penetración a marzo de 2005 fue de 20,9 líneas por cada 100 habitantes. A marzo de 2005 Telefónica CTC Chile posee aproximadamente el 72,8% del mercado de líneas fijas.

Larga Distancia.

Este mercado contempla la provisión del servicio de comunicaciones entre áreas primarias (LDN) y comunicaciones internacionales (LDI), conocidos también como servicios intermedios.

El 9 de Marzo de 1994 se promulgó la Ley N° 19.302, que establece la aplicación del sistema multiportador para las llamadas de larga distancia nacional e internacional. Esta Ley permite la participación de los operadores de telefonía local en el mercado de larga distancia a través de una filial independiente sujeta a una serie de requisitos.

En este mercado existen actualmente 15 empresas operando efectivamente con 18 códigos de portador. El tráfico de mercado de LDN vía redes fijas registró durante el primer trimestre de 2005 una caída respecto al primer trimestre de 2004 estimada en -14,5%. En el mismo periodo se estima una disminución de 6,2% del tráfico LDI de mercado. Telefónica CTC Chile, a través de sus filiales Telefónica Mundo 188 y GLOBUS 120, alcanzó en el primer trimestre de 2005 una participación de mercado estimada de 45,9% en larga distancia nacional y de 31,5% en larga distancia internacional de salida.

Comunicaciones de Empresas.

Contempla la provisión de servicios de circuitos y datos (Datared, E1, ATM, Frame Relay), soluciones bajo redes IP, Hosting, ASP y soluciones avanzadas de telecomunicaciones para clientes empresas y proveedores de acceso a Internet (ISPs). Asimismo se incluye la comercialización de equipos terminales avanzados (Multilíneas y PABx, entre otros).

A través de este negocio Telefónica CTC Chile compite con 8 empresas en el ámbito de servicios privados y en el negocio de hosting con al menos 10 empresas, alcanzando una participación de aproximadamente 47% en ingresos acumulados al cuarto trimestre de 2004, incluyendo ventas de equipos avanzados de empresas.

Comunicaciones Móviles.

Contempla la provisión de servicios móviles de comunicación (telefonía celular, buscapersonas, trunking y transmisión inalámbrica de datos). Actualmente existen tres operadores de telefonía móvil, un operador menor en comunicaciones móviles satelitales y un operador que ofrece trunking digital y que se encuentra autorizado para interconectarse a la red pública móvil.

Telefónica CTC Chile dejó de ofrecer servicios móviles en julio de 2004. Actualmente mantiene la relación con este sector mediante el tráfico de entrada y salida a la red fija. El tráfico fijo-móvil ha experimentado un crecimiento durante el período enero a marzo de 2005 en un 8% respecto

a igual período del año anterior la tendencia al alza se inicia el segundo semestre de 2004 principalmente por la disminución de un 27% en los cargos de acceso a las redes móviles y el aumento de los abonados móviles. El tráfico móvil-fijo aumentó a +4% en igual periodo.

TV Pago.

El mercado del negocio de la televisión pagada está compuesto por dos principales competidores en proceso de fusión (VTR y Metrópolis Intercom) que en conjunto poseen sobre el 90% del mercado de TV pago con 747.769 conexiones a marzo de 2005, dos operadores de TV satelital y cerca de 20 operadores de TV cable en zonas específicas, los que en conjunto no superan el 4% del mercado.

Acceso a Internet.

En este mercado hay actualmente alrededor de 35 ISP operando efectivamente, donde tres concentran el 83% del tráfico conmutado. El tráfico IP (conmutado) acumulado enero a marzo 2005 en la red de Telefónica CTC Chile alcanzó del orden de 872 millones de minutos con una caída de un 29% respecto a igual periodo de 2004, principalmente por la migración de usuarios a banda ancha.

Telefónica CTC Chile continúa con un intensivo despliegue de acceso a Internet mediante banda ancha ADSL, en forma directa al cliente final y a través de un modelo mayorista en la Industria de ISP's. A marzo de 2005, los accesos de banda ancha en servicio de Telefónica CTC Chile alcanzaron a 221.880 con un crecimiento de 55% respecto a marzo de 2004, logrando a marzo de 2005 una participación estimada del mercado de banda ancha de 41% (Considera velocidades iguales o superiores a 128 kbps).

Otros Negocios.

Comprende el mercado de Telefonía Pública, donde Telefónica CTC Chile participa a través de la filial CTC Equipos. Existen siete empresas de ámbito nacional, donde CTC Equipos posee a marzo de 2005 aproximadamente el 23% del mercado considerando 10.086 teléfonos públicos propios. Adicionalmente, Telefónica CTC Chile tiene instalados 16.854 teléfonos denominados comunitarios.

El 20 de noviembre de 2001 se constituyó una filial destinada a comercializar e instalar equipos de centrales de alarmas y cámaras de videos para residencias y empresas, provisión de servicios de monitoreo y vigilancia, y cualquier otro servicio relacionado con lo anterior. A marzo de 2005 se estima que Telefónica CTC Chile tiene una participación del 29,4% en este mercado.

10. ANALISIS DE RIESGO DE MERCADO

Cobertura de Riesgos Financieros

Debido a las atractivas tasas de interés externas en algunos períodos, la Compañía ha obtenido financiamiento en el extranjero denominado principalmente en dólares y euros y en ciertos casos con tasas de interés flotante. Por esta razón, la Compañía enfrenta dos tipos de riesgos

financieros, el riesgo de variaciones de los tipos de cambio y el riesgo de fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo financiero por variaciones de monedas extranjeras

La Compañía mantiene coberturas de tipo de cambio cuyo objetivo es reducir el impacto negativo de las fluctuaciones del dólar y del euro, en sus resultados. El porcentaje de exposición de la deuda financiera es definido y revisado, en forma continua, básicamente considerando la volatilidad del tipo de cambio, su tendencia, el costo y la disponibilidad de instrumentos de cobertura para distintos plazos.

Como instrumentos de cobertura se utilizan principalmente seguros de cambio dólar/UF y dólar/peso.

Al 31 de Marzo de 2005, la deuda financiera en moneda de origen expresada en dólares alcanzó a US\$ 955 millones, incluyendo US\$ 731 millones de pasivos financieros denominados en dólares, US\$ 128,5 millones de deuda en unidades de fomento y US\$ 95,5 millones de deuda en pesos. De esta forma US\$ 731 millones correspondía a deuda expuesta a monedas extranjeras y, por lo tanto, directa e indirectamente expuesta a las variaciones del dólar.

Simultáneamente, la Compañía mantenía seguros de cambio dólar/UF, dólar/peso y activos denominados en dólares que dieron como resultado, al cierre del primer trimestre del 2005, tener una exposición promedio de la deuda financiera en moneda extranjera cercana al 0% .

Riesgo financiero ante variaciones de tasas de interés flotante

La política de cobertura de tasas de interés busca reducir el impacto negativo de las alzas de tasas de interés en los gastos financieros.

Al 31 de Marzo de 2005, la Compañía mantenía deuda a tasa de interés flotante Libor y TAB correspondiente principalmente a créditos sindicados.

Para protegerse de las alzas de las tasas flotantes, se han utilizado instrumentos financieros derivados, particularmente *Cross Currency Swap (que protegen a la tasa Libor)*, que limitan las fluctuaciones futuras de las tasas de interés, esto ha permitido al 31 de Marzo de 2005 terminar con una exposición del 34% de la deuda financiera total en moneda de origen.